

**CENTRO DE ATENCION INTEGRAL PARA NIÑOS HABITANTES DE CALLE EN
LA CIUDAD DE BOGOTÁ**

KAROLL RODRIGUEZ IBARRA

SEBASTIAN VILLA PRIETO

UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

FACULTAD DE ARTES

PROGRAMA DE ARQUITECTURA

BOGOTÁ, D.C.

2018

**CENTRO DE ATENCION INTEGRAL PARA NIÑOS HABITANTES DE CALLE EN
LA CIUDAD DE BOGOTÁ**

KAROLL RODRIGUEZ IBARRA

Cód. 10611325243

SEBASTIAN VILLA PRIETO

Cód.10611525363

Monografía de Proyecto de Grado

Para optar al título de Arquitecto

Director de Proyecto

Arq. CELESKY MARIEL REYES CABALLERO

Arq. RAMIRO ANDRES PARRA QUIROZ

UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

FACULTAD DE ARTES PROGRAMA

DE ARQUITECTURA BOGOTÁ, D.C.

2018

NOTA DE ACEPTACIÓN

El trabajo de grado titulado CENTRO DE ATENCION INTEGRAL PARA
NIÑOS HABITANTES DE CALLE EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, De
KAROLL RODRIGUEZ IBARRA Y SEBASTIAN VILLA

Cumple con los requisitos para optar

Al título de Arquitecto.

Firma del Tutor

Firma del Tutor

Firma del Jurado

Firma del Jurado

BOGOTÁ, JULIO DE 2018

Dedicatoria

Esta tesis está dedicada en principio a Dios por permitirnos llegar hasta este momento en nuestro proceso académico y poder culminar nuestros estudios profesionales, a nuestras familias, que nos han apoyado en todo momento, dándonos la oportunidad de hacer una carrera para nuestro futuro y creer en nosotros, aun superando todos y cada uno de los obstáculos que se nos hayan presentado, brindándonos todo su amor y respaldo.

Agradecimientos

A nuestros tutores, Arquitecta Celesky Mariel Reyes y Arquitecto Ramiro Andrés Parra Quiroz, por su dedicación, paciencia y ante todo su apoyo incondicional, por confiar en nosotros y habernos aconsejado en los momentos más difíciles de nuestros procesos, queremos expresarles nuestro más profundo agradecimiento, porque sin ustedes como nuestros tutores esto no hubiese sido posible.

Un año formando más que una relación maestro alumno, para nosotros siempre serán nuestros amigos, gracias por inculcarnos la dedicación y por habernos mostrado el camino para haber logrado un excelente trabajo de grado, del cual nos sentimos orgullosos por el proceso en el cual nos acompañaron y el resultado tan gratificante

TABLA DE CONTENIDO

1.PRELIMINARES.....	4
1.1. OBJETIVO DE ESTUDIO	4
1.2. POBLACIÓN OBJETIVO.....	4
1.3. PROBLEMA	6
1.4. JUSTIFICACIÓN	12
1.5. HIPÓTESIS.....	16
1.6. OBJETIVOS	16
1.6.1. <i>Objetivo General</i>	16
1.6.2. <i>Objetivos Específicos</i>	16
1.7. METODOLOGÍA	16
1.7.1. <i>Tipo de Investigación</i>	16
1.7.2. <i>Fase de Caracterización</i>	17
1.7.3. <i>Fase de Ante Proyecto</i>	18
1.7.4. <i>Fase de Diseño Arquitectónico</i>	18
2.MARCO TEÓRICO	20
2.1. ANTECEDENTES.....	20
2.1.1. <i>Entre la Legitimidad y la Violencia Palacios, M. (1998)</i>	20
2.2. ESTADO DEL ARTE.....	20
2.3. REFERENTES	22
2.3.1. <i>Referentes Formales</i>	22
2.3.2. <i>Referentes Funcionales</i>	23
2.3.3. <i>Referentes Teóricos</i>	25
3.MARCO CONTEXTUAL.....	28
3.1. DIAGNÓSTICO URBANO.....	28
3.2. LOCALIZACIÓN	31
3.3. NORMATIVA	31
4.MARCO CONCEPTUAL.....	33
4.1. CRITERIOS DE INTERVENCIÓN	33
5.MARCO PROYECTUAL.....	33

5.1. LO URBANO.....	33
5.1.1. <i>Implantación</i>	33
1.1.1. <i>Espacio Público</i>	37
5.2. LO ARQUITECTÓNICO	38
5.2.1. <i>Forma</i>	38
5.2.2. <i>Tipología</i>	40
5.2.3. <i>Función</i>	42
5.3. LO AMBIENTAL.....	42
5.3.1. <i>Arborización Urbana</i>	42
CONCLUSIONES	45
BIBLIOGRAFÍA	47

Tabla de Imágenes

Imagen 1. Elaboración Propia.....	5
Imagen 2 Elaboración propia.....	6
Imagen 3. Fuente: Periódico El Espectador (2018), El canal de la calle sexta, bajo la estación de Transmilenio de Guatoque-Veraguas, es uno de los puntos de mayor concentración de esta población vulnerable, tras el operativo que dio fin al Bronx.....	7
Imagen 4. Elaboración propia.....	8
Imagen 5. Elaboración propia.....	9
Imagen 6. Elaboración propia.....	9
Imagen 7.Elaboración propia.....	10
Imagen 8. Elaboración propia.....	11
Imagen 9 Fuente: Secretaria Distrital de Integración Social (2017) Prevención y atención integral del fenómeno de habitabilidad en calle.....	13
Imagen 10. Elaboración propia.....	14
Imagen 11. Fuente: Secretaria Distrital de Integración Social (2017) Prevención y atención integral del fenómeno de habitabilidad en calle.....	15
Imagen 12 . Fuente: Secretaria Distrital de Integración Social (2017) Ruta de Atención para...	22
Imagen 13. Fuente: Gerald. R., (2017), ArchDaily, Colombia https://www.archdaily.co/co/868538/arquitectura-y-spacio-urbano-primer-lugar-en-diseno-del-jardin-infantil-los-grillos-en-colombia	24
Imagen 14. Elaboración propia.....	25
Imagen 15. Fuente: Elaboración Propia.....	26
Imagen 16. Elaboración Propia.....	27
Imagen 17 Fuente: Tomada de: Secretaria Distrital de Ambiente, (2014), Formulación participativa del plan de manejo ambiental del parque ecológico distrital de montaña cerro de torca.....	28
Imagen 18. Elaboración Propia.....	29
Imagen 19 Elaboración Propia.....	30
Imagen 20. Elaboración Propia.....	31
Imagen 21. Fuente: Castillo M., (2013), Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital,	

Bogotá, D.C., https://www.catastrobogota.gov.co/sites/default/files/16.pdf	31
Imagen 22. Elaboración Propia.....	34
Imagen 23. Fuente: Elaboración Propia.....	37
Imagen 24. Fuente: Elaboración Propia.....	38
Imagen 25. Fuente: Elaboración Propia.....	39
Imagen 26 Fuente: Elaboración Propia.....	40
Imagen 27 Fuente: Elaboración Propia.....	41
Imagen 28. Fuente: Elaboración Propia.....	42
Imagen 29. Fuente: Datos tomados de Alcaldía Mayor de Bogotá, (2018), Jardín Botánico de Bogotá, Bogotá, D.C., http://www.jbb.gov.co	43
Imagen 30. Fuente: Datos tomados de Alcaldía Mayor de Bogotá, (2018), Jardín Botánico de Bogotá, Bogotá, D.C., http://www.jbb.gov.co	43
Imagen 31. Fuente: Datos tomados de Alcaldía Mayor de Bogotá, (2018), Jardín Botánico de Bogotá, Bogotá, D.C., http://www.jbb.gov.co	43
Imagen 32 . Fuente: Datos tomados de Alcaldía Mayor de Bogotá, (2018), Jardín Botánico de Bogotá, Bogotá, D.C., http://www.jbb.gov.co	44
Imagen 33. Fuente: Datos tomados de Alcaldía Mayor de Bogotá, (2018), Jardín Botánico de Bogotá, Bogotá, D.C., http://www.jbb.gov.co	44

Tabla de Anexos

Anexo A_ Árbol de Problemas	50
Anexo B_ Árbol de Objetivos	51
Anexo C_ Cuadro Sinóptico	52
Anexo D_ Cuadro Metodológico	53
Anexo E_ Cronograma	54
Anexo F_ Diagrama Modulo Educación	55
Anexo G_ Diagrama Modulo Administrativo	56
Anexo H_ Diagrama Modulo Comedor	57
Anexo I_ Diagrama Modulo Observación	58
Anexo J_ Diagrama Modulo Vivienda	59
Anexo K_ Cd Planos Técnicos	60

Resumen

El proyecto se enfoca, desde el ejercicio académico, de analizar y reflexionar sobre la calidad de vida de los niños habitantes de calle en la ciudad de Bogotá, mediante la recuperación de los principios fundamentales entendidos como: “los derechos, el afecto, la solidaridad y el respeto recíproco entre todos sus integrantes”, y su relación con la red familiar primaria, definida “como la unidad más básica de la sociedad, y en ella, se genera el desarrollo de valores, objetivos de vida e identidades, que permiten la adaptación del individuo a la sociedad. (ICBF-OIM, 2008, pp. 21), en pro del desarrollo cognitivo de los niños habitantes de calle a través de actividades que fortalecen las bases para la heterogeneidad social, realizadas en el “*Centro de Atención para Niños Habitantes de Calle*” en aras de mejorar sus condiciones de vida.

El proyecto se formuló para dar respuesta mediante un diseño concurrente, definido como “la práctica proyectual que orienta las propuestas y los proyectos, de manera que se produzcan soluciones arquitectónicas colaborativas y beneficiando la calidad de vida de las personas”, partiendo de un análisis urbano, arquitectónico y ambiental, y desarrollado desde una perspectiva macro para finalizar en una escala micro.

En el componente urbano, se logró analizar y determinar las características, problemáticas y actividades de los niños habitantes de calle, clasificadas según la Secretaria Distrital de Integración Social: “por género: mujeres 41% y hombres 59%(…), problemáticas: consumo de sustancias psicoactivas (PSA) 93.8% y no consumo 6.2% (...), actividades como: hurtos 41.2%, mendicidad 32.8%, consumo de sustancias psicoactivas 14.5% y reciclaje 11.5%” (2017).

El proyecto está formulado para dar solución a las necesidades de atención en salud general, alimentación, alojamiento, educación básica y pedagogía social apoyada en espacios acordes al aprendizaje eficaz de los niños habitante de calle, teniendo en cuenta componentes como el

urbano, el arquitectónico, el constructivo y el ambiental.

De esta manera se logró establecer alternativas que generen una transformación acorde a la condición de la población objetivo en relación a su entorno y responder a las necesidades de los niños habitantes de calle, con el objeto de mejorar su calidad de vida.

Introducción

Según la Fundación Ideas Para la Paz en “Bogotá existirían no menos de 9.614 habitantes de calle, según el censo que realizó la Alcaldía con información recogida en 2011, lo que significa que en la actualidad esta cifra podría estar entre 14.000 y 15.000 al año 2017”, las cifras anteriormente mencionadas se tomaron debido a que luego de siete años, no se realizaba ningún censo de personas en condición de permanencia en calle, de acuerdo al artículo publicado por el Periódico El Espectador “Pero ¿cómo en siete años, los de mayor actividad en el Bronx, se redujo la cifra de esta población vulnerable? El Distrito lo explica con cifras globales. Según la Secretaría de Integración Social, en 2017 serán aproximadamente 13.000 habitantes de calle, de los cuales 2.125 se vincularon a los programas de atención que ofrece la administración en sus 8 centros de acogida (...), la Secretaría Social e IDIPRON atendió a más de 12.400 personas que habitan las calles” (2017).

Dadas las consideraciones anteriores, las cifras para el análisis cuantitativo, fueron tomadas, según la Secretaría Distrital de Integración Social “de un total de 13.000 habitantes de calle”, debido a que el censo realizado por la Alcaldía Mayor de Bogotá fue entregado hasta el mes de abril del año en curso.

Actualmente no hay un consenso general respecto a su definición, lo que afecta la forma en la que estas personas son caracterizadas, la importancia y criterios para ser incluidos en planes, programas o políticas de intervención social. Ahora bien, esta situación crea una ruptura en el tejido social debido a que es una problemática más dinámica que estática, en aspectos sociales, económicos, políticos y culturales, en los que muestra que es uno de los mayores signos de exclusión social.

Las problemáticas sociales tales como la inseguridad, la pobreza, el desempleo, la

discriminación, la adicción a las drogas y demás aspectos procedentes de esta realidad, impactan en primer término a las personas vulnerables como lo son los habitantes de calle, puesto que actualmente de acuerdo a la Secretaria Distrital de Integración Social “hay ocho (8) centros de atención para adultos habitantes de calle, con una capacidad máxima de atender a 1.286”.(2017) lo que ha causado un proceso de deterioro tanto de la salud física, como mental, al punto de llegar a producir efectos directos en la ruptura del núcleo familiar, debido a la ausencia de cupos para la atención adecuada.

Actualmente, en la ciudad de Bogotá, según datos del IDIPRON existen “trece (13) centros que brindan atención a niños habitantes de calle (ICBF), servicios a personas LGTBI, adulto mayor, mujeres víctimas de maltrato”. (2015) pero su atención solo tiene en cuenta las necesidades básicas, sin brindar una infraestructura adecuada para otorgar los servicios que la población demanda.

Sin embargo, han surgido proyectos que aportan un apoyo a las personas que necesitan servicios de rehabilitación, uno de estos proyectos es la Fundación Niños de los Andes; la cual ofrece atención a un grupo de niños para este tipo de asistencias integrales, donde se observó que existen espacios acordes con las actividades, adicionalmente reúne las bases que fortalecen su desarrollo cognitivo, como lo son las actividades en espacios abiertos en relación con la naturaleza y de igual forma con espacios para la interacción de niños en condición de habitantes de calle.

Es por ello que el presente proyecto, pretende brindar a los niños habitantes de calle de la ciudad de Bogotá, un espacio para su adecuada atención, como los servicios salud general, alimentación, alojamiento, educación básica y pedagogía social apoyada en espacios acordes al

aprendizaje eficaz de los niños habitante de calle así mismo se ha tomado en cuenta la ubicación estratégica en espacios abiertos de la zona norte de la ciudad de Bogotá, contexto, determinantes ambientales, sociales, constructivas, con el objetivo de lograr una mejor cobertura de servicios promoviendo la interacción social de los niños y puedan integrarse a la sociedad, mediante el impulso de programas técnicos, de acuerdo a las necesidades planteadas por el observatorio laboral para la educación, organizando diversas opciones de desarrollo cognitivo y actividades para un desempeño laboral futuro .

1. Preliminares

1.1.Objetivo de Estudio

Comprobar y argumentar la necesidad de implantar un equipamiento de atención integral en la localidad de Suba de la ciudad de Bogotá, y en relación a este, el desarrollo de proyecto arquitectónico, dando respuesta a las necesidades básicas, como salud general, alimentación, alojamiento, educación básica y pedagogía social de los niños habitantes de calle por medio de una intervención arquitectónica.

Como categoría y sub-categoría para el desarrollo de la formulación, se enfoca directamente en proyecto arquitectónico y se define como un conjunto de información conformada por gráficos, esquemas y planos, de acuerdo con el diagnóstico del área de intervención y la problemática a indagar, generar un aporte en las metodologías de aprendizaje, que transformen el conocimiento mediante un programa arquitectónico funcional, dejándose habitar, recorrer y utilizar de una manera diferente a la habitual, y la relación que establece con el entorno en que se arraiga, con instalaciones óptimas para el rápido aprendizaje.

Siendo así, la línea de investigación de este proyecto se suscribe en arte, diseño y sociedad, debido a la condición de reflexión que se debe llevar a cabo para la investigación de un problema de carácter social y generar una propuesta para una solución adecuada mediante un proyecto arquitectónico que responda a las necesidades de la población objetivo.

1.2.Población Objetivo

El equipamiento está destinado a la acogida y atención integral para niños habitantes de calle en la ciudad de Bogotá, D.C. que debido a su grado de vulnerabilidad, con respecto a sus necesidades básicas para establecer una relación con la sociedad en donde carecen de una óptima calidad de vida, teniendo en cuenta factores económicos, sociales y culturales los cuales se les brinda una atención primaria en salud, definida por la Organización Mundial de la Salud, como,

“la asistencia sanitaria esencial accesible a todos los individuos y familias de una comunidad a través de medios aceptables para ellos, con su plena participación”. Educación general básica, entendida según el Sistema de Información de Tendencias de Educación en América Latina, así: “como el nivel educativo que permite que el estudiantado desarrolle capacidades para comunicarse, interpretar, resolver problemas, comprender la vida natural y social”, además una integración social para fortalecer las bases de relación con la sociedad.

Por tal razón se tomaron en cuenta los antecedentes del número de niños habitantes de calle, donde se evidencio una mayor presencia en la ciudad de Bogotá, según las cifras dadas de la presencia de niños habitantes de calle a nivel nacional, de acuerdo con el ICBF, en el cual se caracterizó por género y grupos etarios (Véase imagen1)

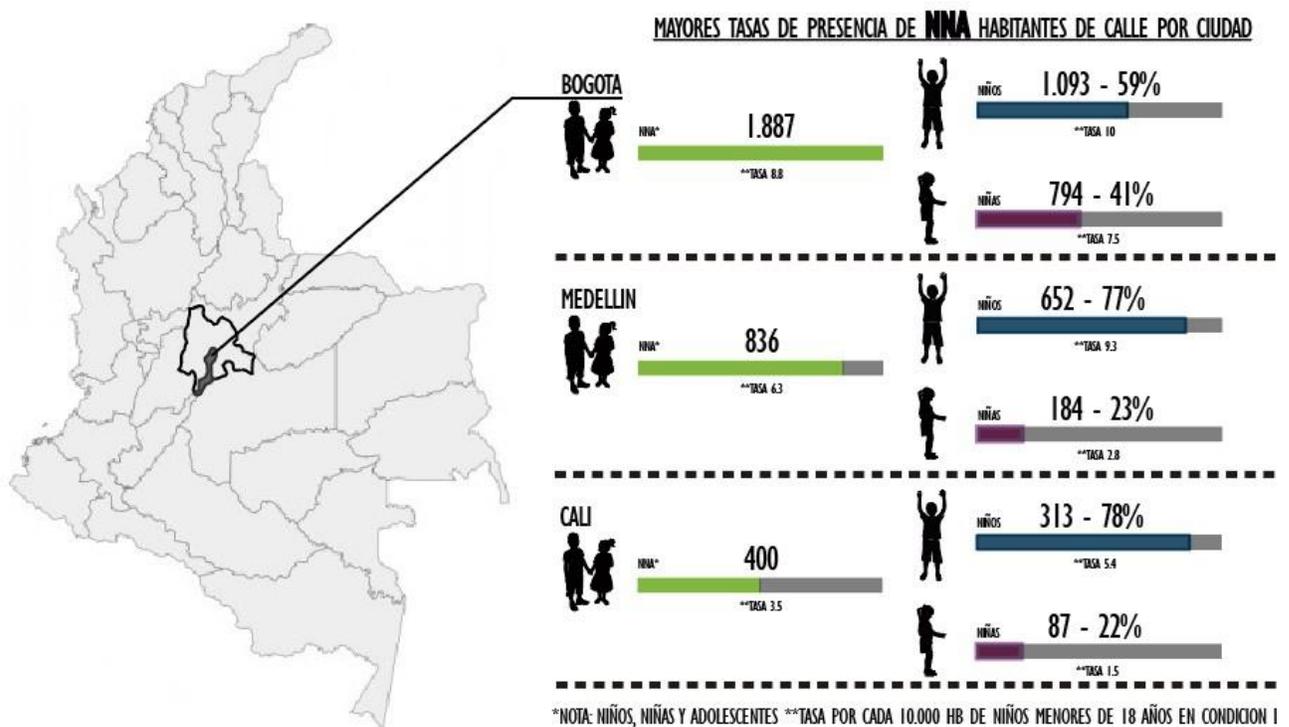


Imagen 1. Elaboración Propia

Fuente: Datos tomados de la Secretaria Distrital de Integración Social (2017)

1.3.Problema

La poca presencia de equipamientos y el bajo número de cupos de acuerdo a la Secretaria Distrital de Integración Social “hay ocho (8) centros de atención para adultos habitantes de calle, con una capacidad máxima de atender a 1.286 personas, con una cobertura tan solo del 9.89% del total de personas en condición de permanencia en calle y con un déficit del 90.11%” (2017), que no cuentan con una infraestructura pertinente para brindar los servicios que la población demanda. (Ver Imagen 2)

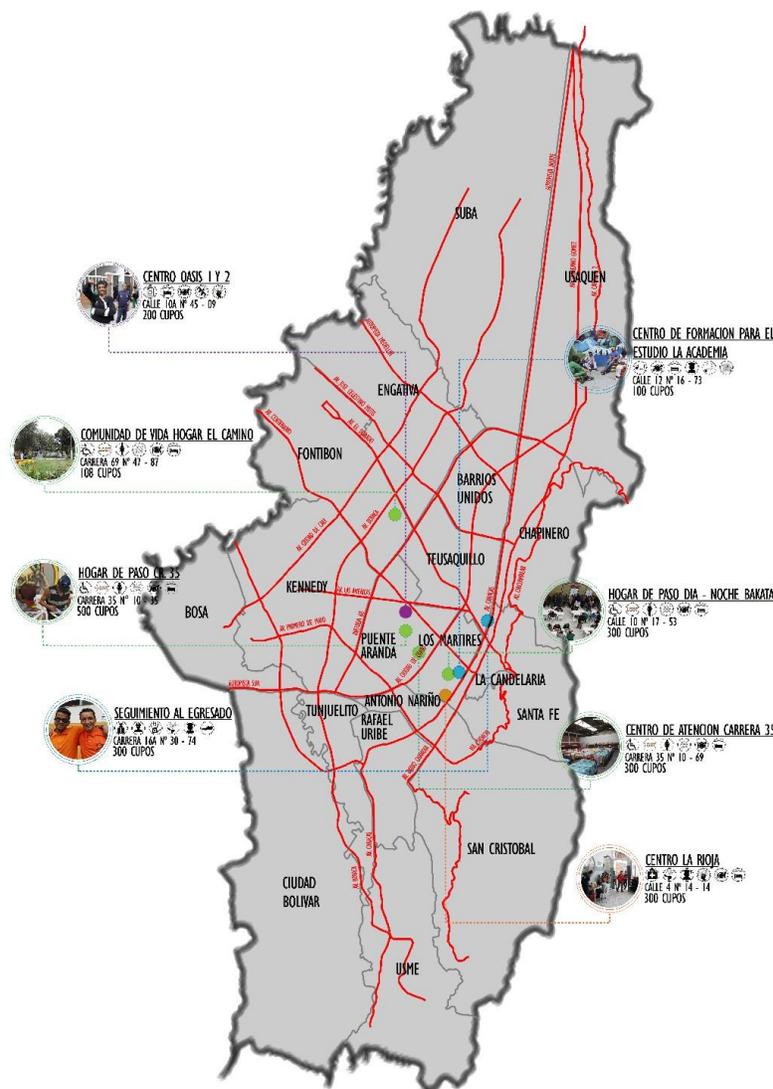


Imagen 2 Elaboración propia

Fuente: Datos tomados de Garzón V., Wilches, Bernal, (2017), Fundación ideas para la paz, Bogotá, D.C., <http://www.ideaspaz.org/especiales/mapa-drogas/>

Según la Secretaria Distrital de Integración Social “hay un total de 13.000 personas habitantes de calle a la fecha del año 2015”, lo que ha generado problemas sociales en tres localidades; de acuerdo al artículo publicado por el Periódico El Espectador, “se conoció que localidades como Los Mártires, con 1.750 registros; Santa Fe, con 1.313, y Kennedy, con 682, son las que concentran la mayor cantidad de ciudadanos viviendo en las calles”.

Adicionalmente, lugares como parque el tercer milenio, el barrio San Bernardo, el puente vehicular de la calle 6 con carrera 30, entre otros, se han convertido en refugios de personas en esta condición, situación que propicia el desarrollo de actividades ilícitas como el comercio y consumo de sustancias psicoactivas y hurtos; Cañón, R personero municipal de ciudad de Bogotá DC "Ellos se han convertido en una especie de instrumento de las mafias del narcotráfico y micro tráfico en la ciudad. Eso hace que el problema sea mucho más complejo"(2016). (Véase imagen 3)



Imagen 3. Fuente: Periódico El Espectador (2018). El canal de la calle sexta, bajo la estación de Transmilenio de Guatoque-Veraguas, es uno de los puntos de mayor concentración de esta población vulnerable, tras el operativo que dio fin al Bronx.

La secretaria Distrital de Integración Social de Bogotá expresa que, “la principal razón para la permanencia en calle se da por la ruptura del núcleo familiar y la red familiar secundaria que corresponde al grupo de personas más allegadas como lo son vecinos amigos, compañeros etc.”

(2016)

Seguida por el consumo de alguna Sustancia psicoactiva, con un porcentaje del 5% se identificó un grupo vulnerable en salud mental de acuerdo al grado de su enfermedad y su condición de discapacidad que puede influir en su permanencia en calle de forma involuntaria.

El déficit de capacidad en los centros para la adecuada atención integral de niños habitantes de calle en la ciudad de Bogotá, según datos del ICBF, “con un total de 227 cupos con cobertura del 12%, presentando un déficit del 88% a nivel distrital”,

(Véase imagen 5,)

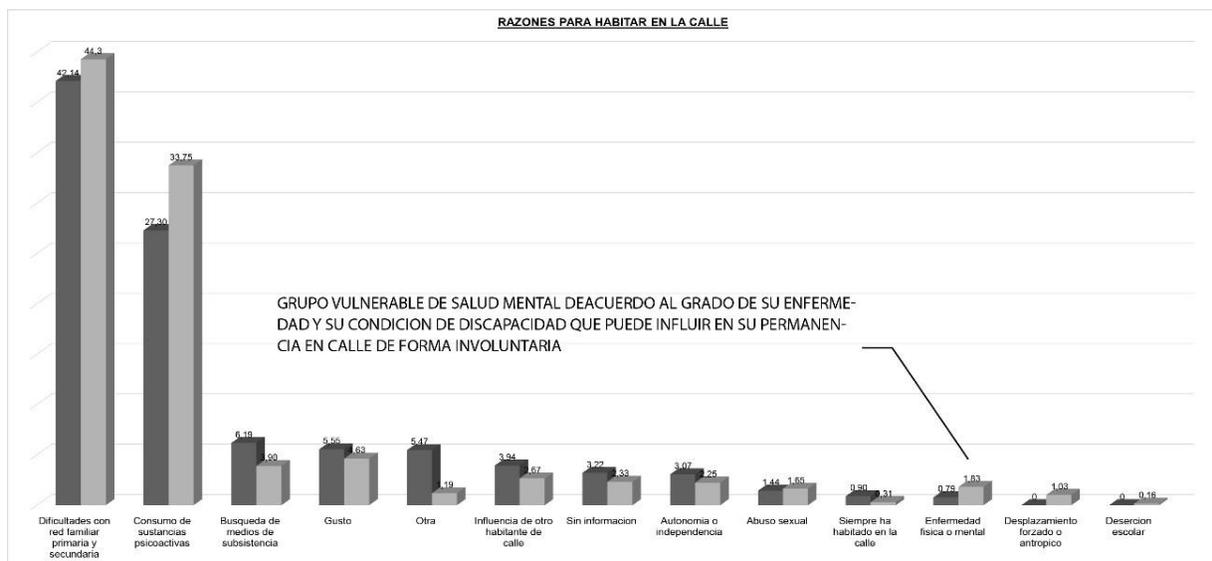


Imagen 4. Elaboración propia

Fuente: Datos tomados de la Secretaria Distrital de Integración Social (2017) *Prevención y atención integral del fenómeno de habitabilidad en calle*

Además “El 56 % de los habitantes de calle basan sus ingresos económicos en el reciclaje para suplir sus necesidades de consumo de sustancias psicoactivas, y comida principalmente”.

(Secretaria Distrital de Integración Social, 2017) (Véase imagen 6)

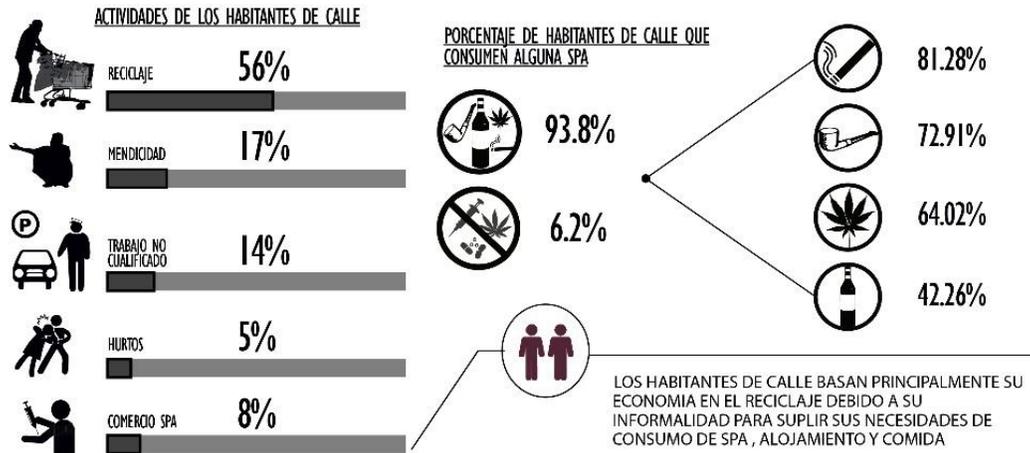


Imagen 5. Elaboración propia

Fuente: Datos tomados de la Secretaria Distrital de Integración Social (2017) *Prevención y atención integral del fenómeno de habitabilidad en calle*

Hay que mencionar que, “el porcentaje de habitantes de calle con mayor presencia por género es el masculino, con un porcentaje del 88.93% y según el grupo etario los niños habitantes de calle suman un total del 33% siendo la población más vulnerable en esta caracterización y teniendo en cuenta que el 70% de los habitantes de calle en el grupo etario de adultez iniciaron su permanencia en calle en la adolescencia siendo un 1% en la actualidad (...). A nivel nacional Bogotá es la ciudad con mayor presencia de niños habitantes de calle con un 59% de género masculino y 41% de género femenino”. (Secretaria Distrital de Integración Social, 2017) (Véase imagen 7)

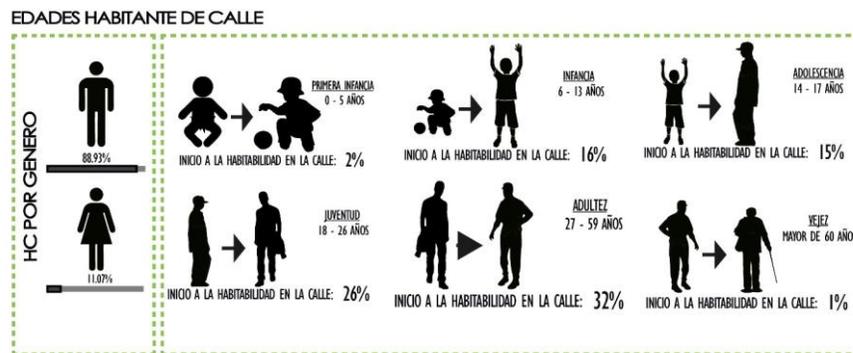


Imagen 6. Elaboración propia

Fuente: Datos tomados de Secretaria Distrital de Integración Social (2017) *Prevención y atención integral del fenómeno de habitabilidad en calle*

Para el observatorio del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF “los grupos etarios más afectados son la infancia y la adolescencia debido al consumo temprano de sustancias psicoactivas” (2017), la mayor cantidad de veces es ocasionado por los reclutamientos forzados para luego ser utilizados en la comercialización de los mismos. (Véase imagen 8)

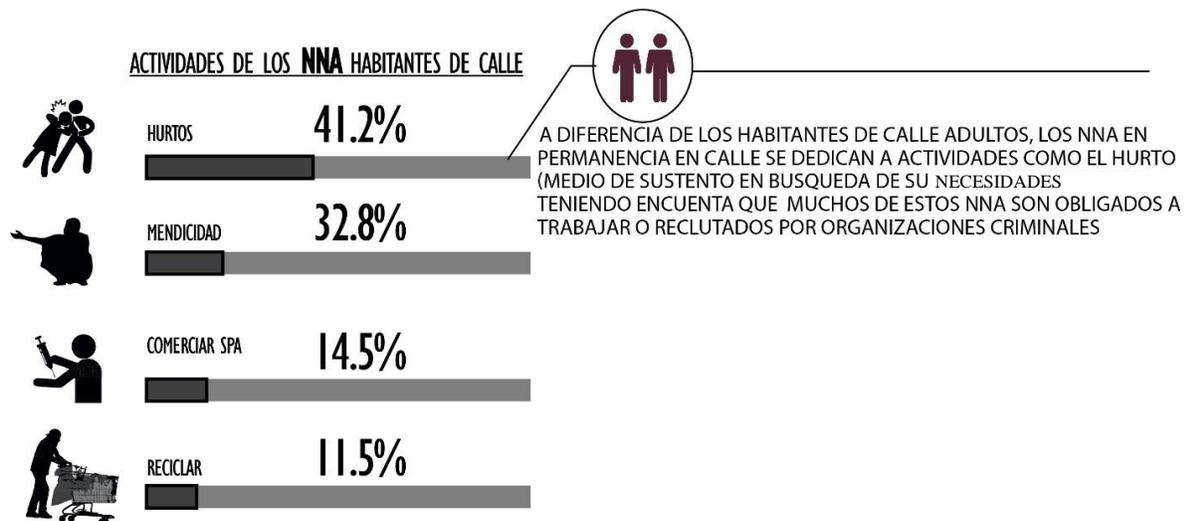


Imagen 7. Elaboración propia

Fuente: Datos tomados de Secretaria Distrital de Integración Social (2017) *Prevención y atención integral del fenómeno de habitabilidad en calle*

En Bogotá, y de acuerdo a datos del ICBF “hay 13 centros de atención en servicios como: ciclos de vida, protección y protección especializada que aborda asistencia en salud, alimentación, alojamiento, pedagogía social de acuerdo a su riesgo, (...) de los cuales solo 3 prestan un servicio adicional para los niños habitantes de calle, con un total de 227 cupos con cobertura del 12%, presentando un déficit del 88% a nivel distrital” (2017). Debido al déficit de cupos en los centros especializados los niños habitantes de calle buscan suplir sus necesidades básicas de alimentación y vivienda. (Véase imagen 9)

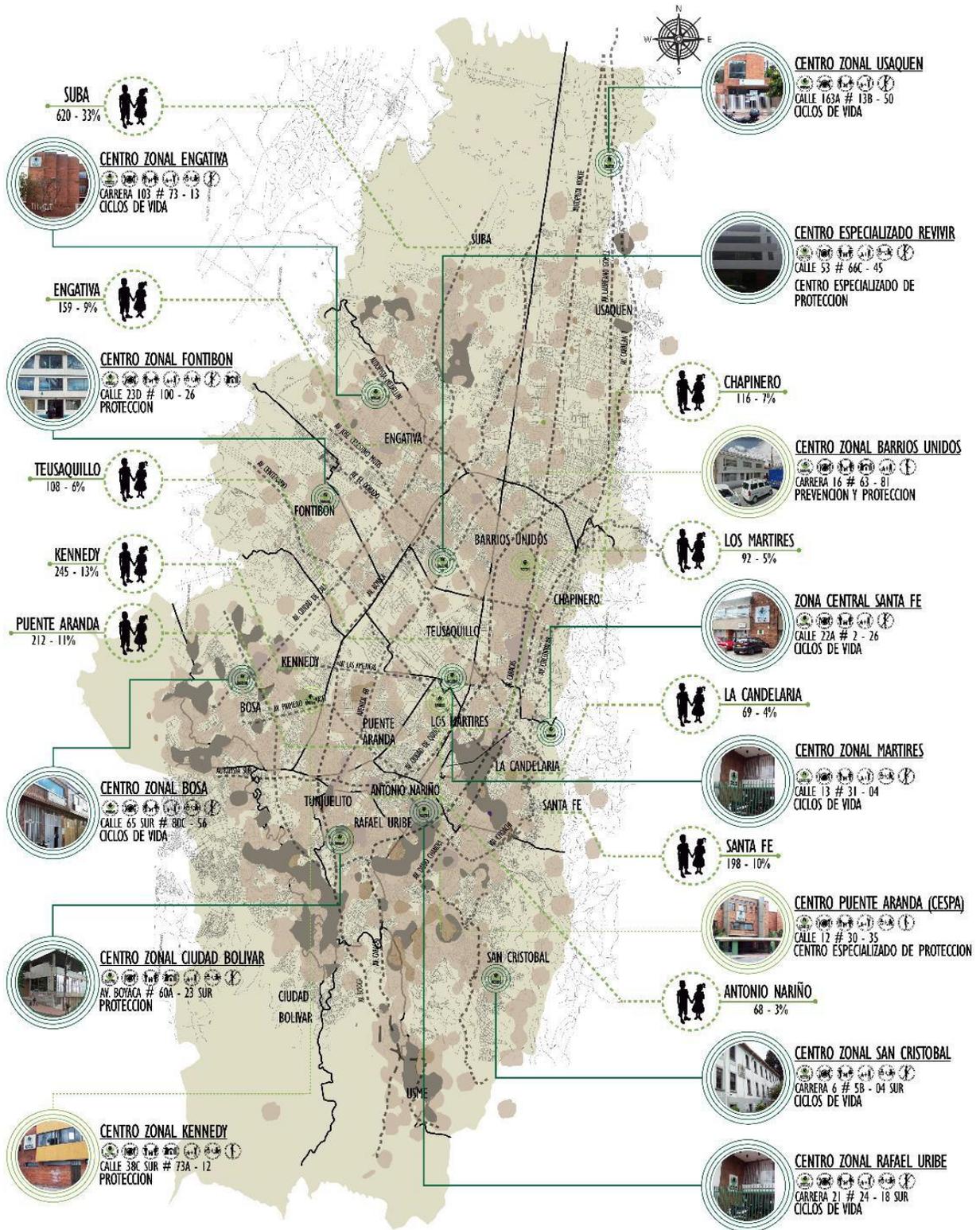


Imagen 8. Elaboración propia

Fuente: Datos tomados de Secretaría Distrital de Integración Social (2017) *Prevención y atención integral del fenómeno de habitabilidad en calle*

La Secretaría Distrital de la Integración Social de Bogotá realizó un estudio con el propósito de recuperar esas zonas con mayor afluencia de habitantes de calle, de acuerdo con el déficit de centros de rehabilitación, con el desalojo inadecuado y la falta de propuestas de intervención social, se originó una dispersión de los habitantes de calle en gran parte de la ciudad; afectando su imagen; según señaló el crítico y analista de seguridad Acero, H. “Más que contraproducente, fue una intervención no planeada y completamente desorganizada. La accidentada intervención del sector del 'Bronx” (2015).

1.4. Justificación

Debido a la poca presencia de equipamientos y el bajo número de cupos en los centros de atención para personas en estado de permanencia en calle, se evidencia un incremento de presencia de esta población, que por sus actividades afectan las dinámicas ambientales, sociales y económicas del lugar; dando paso a la exclusión social. Por lo que la Secretaría de Integración Social de la Alcaldía de Bogotá asegura que “la intervención del Bronx generó una mayor presión sobre la localización y permanencia de los habitantes de calle en diferentes espacios de la ciudad, generando un aumento en su movilidad” (2017).

La desatención estatal, la escasa intervención social y sensibilización sobre esta población vulnerable, desata un problema que afecta principalmente la localidad de Suba, “La distribución de esta población en la ciudad ha sufrido cambios, pasando de concentraciones en el centro de la ciudad a una presencia más dispersa. (...) Como se puede observar en la siguiente imagen esta tendencia ha seguido la forma de una herradura, que dibuja una trayectoria similar al establecimiento de bodegas de reciclaje alrededor de la ciudad y la atomización de los mercados de droga” (la Fundación de Ideas Para la Paz, 2017) (Ver imagen 9)

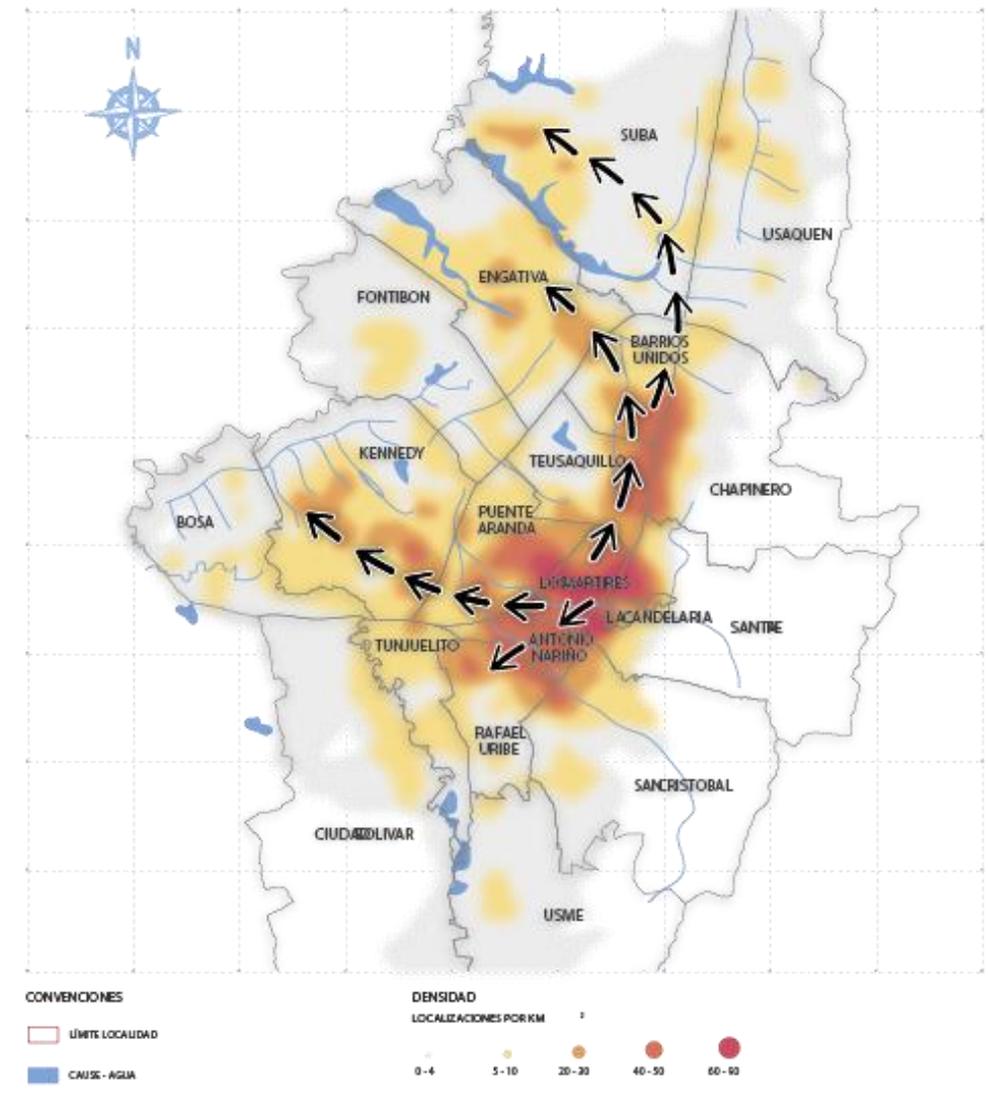


Imagen 9 Fuente: *Secretaría Distrital de Integración Social (2017) Prevención y atención integral del fenómeno de habitabilidad en calle*

En la actualidad, “la localidad de suba cuenta 620 niños habitantes de calle” (Secretaría Distrital de Integración Social, 2017), de manera que hay mayor presencia de la población objetivo, originada por el traslado de personas que se encuentran en la misma condición desde otras ciudades hacia la capital; esta población aumentó el tránsito hacia lugares en los que podían obtener sustancias psicoactivas fácilmente. (Ver imagen 10)

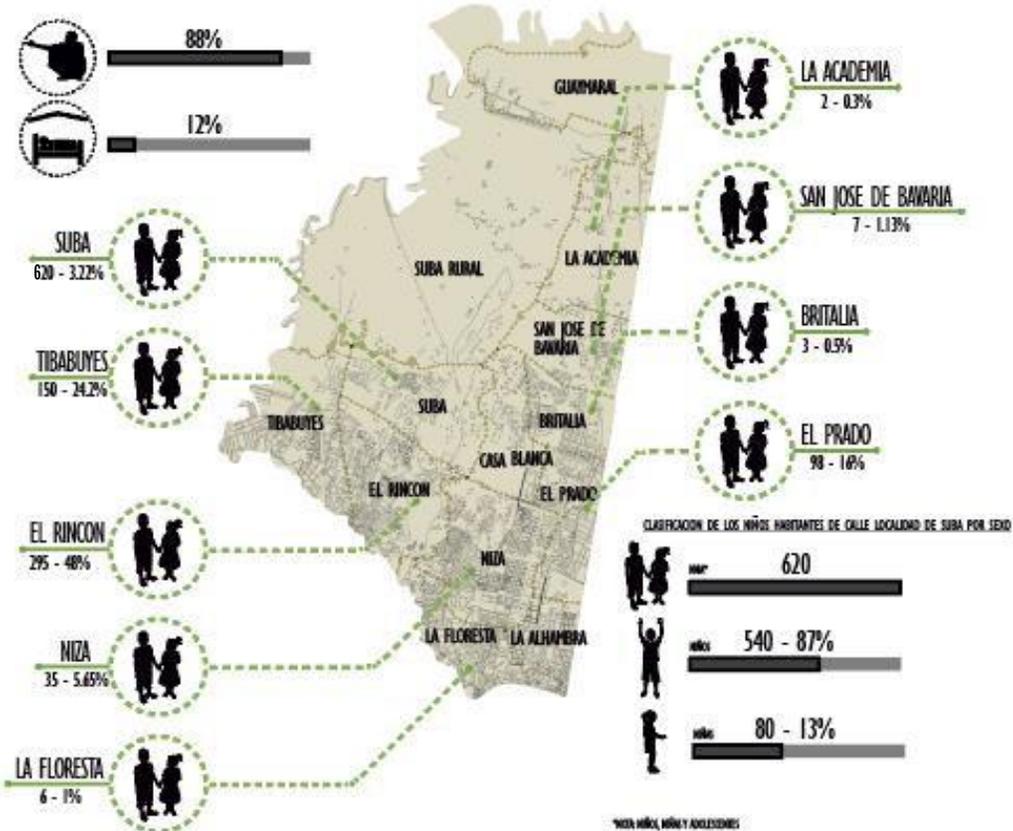


Imagen 10. Elaboración propia

Fuente: Datos tomados de Secretaría Distrital de Integración Social (2017) *Prevención y atención integral del fenómeno de habitabilidad en calle*

Según la georreferenciación realizada por la Secretaría de Integración Social, “los flujos más repetitivos de habitantes de calle en la ciudad se dan en busca de recursos con mayor disposición, por condiciones del entorno físico de la localidad, debido a su ubicación en la periferia de la ciudad, en se evidencia mayor presencia de niños habitantes de calle en la localidad de Suba”. (2017) (Véase imagen 11)

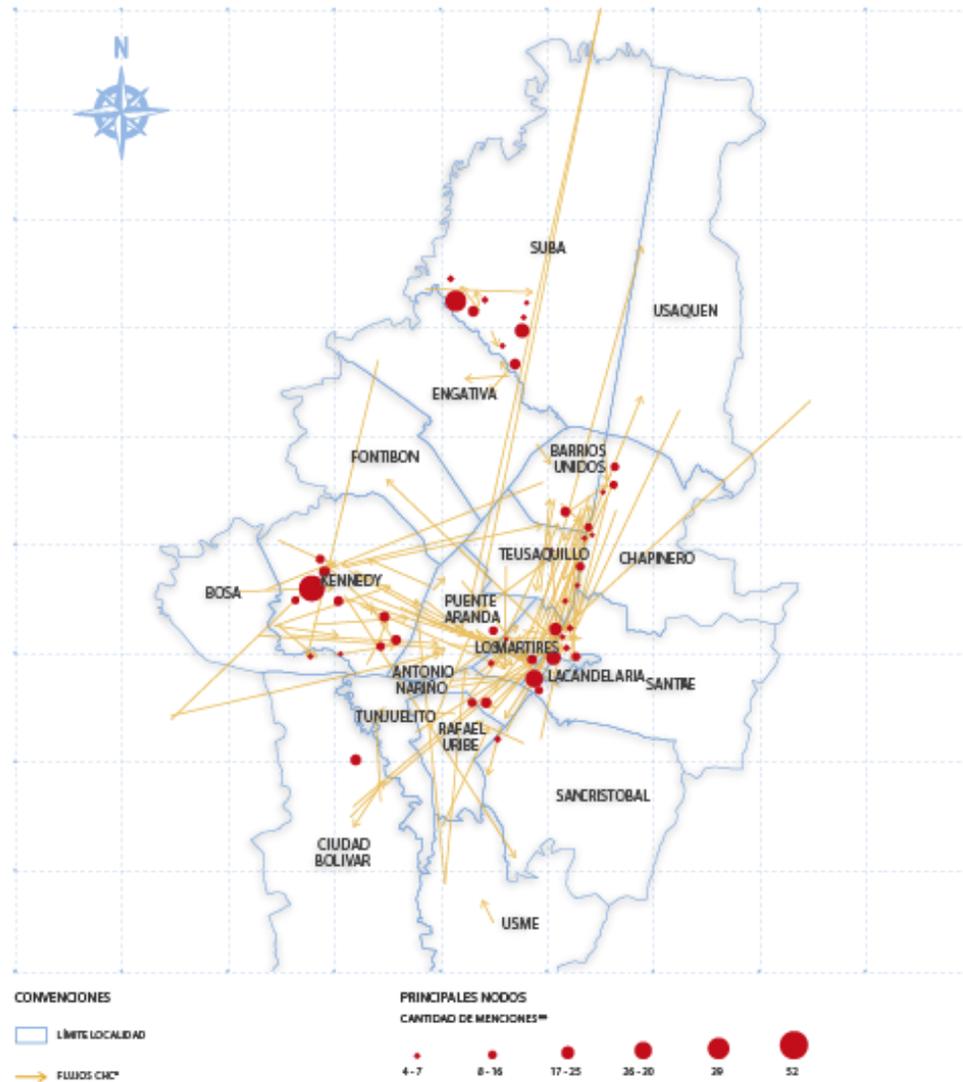


Imagen 11. Fuente: *Secretaría Distrital de Integración Social (2017) Prevención y atención integral del fenómeno de habitabilidad en calle*

El proyecto arquitectónico, incorpora la necesidad de una intervención orientada hacia la atención integral de los niños habitantes de calle en la localidad de Suba de la ciudad de Bogotá, permite mejorar las condiciones de vida y la adecuada integración social dadas las determinantes de lugar como características espaciales, accesibilidad al proyecto, configuración del terreno, clima y fitotectura las cuales se tuvieron en cuenta para el diseño del mismo sin afectar su entorno natural.

1.5.Hipótesis

Se espera que la condición de los niños con permanencia en calle, cambie por medio del equipamiento diseñado, brindando nuevas oportunidades de inclusión social, mediante la relación con la naturaleza y la población objetivo, y como resultado de contribuir al buen desarrollo cognitivo y una atención integral para los niños habitantes de calle.

1.6.Objetivos

1.6.1.Objetivo general

Diseñar un equipamiento, que mitigue el déficit de centros de atención integral de acuerdo a las necesidades y características identificadas de los niños habitantes de calle,

1.6.2.Objetivos específicos

- Definir espacios adecuados, teniendo en cuenta las necesidades de los niños habitantes de calle, como la atención primaria en salud, la educación general básica, la alimentación y alojamiento.
- Establecer una relación de los distintos módulos propuestos del equipamiento con el espacio público, a través de actividades que promuevan la integración social de los niños habitantes de calle.
- Comprobar la relación del equipamiento y los niños habitantes de calle con la naturaleza mediante la generación de espacios abiertos, promoviendo una vinculación con el entorno inmediato.

1.7.Metodología

1.7.1.Tipo de investigación

Es adecuado resaltar que las investigaciones descriptivas según el Manual para la Investigación, Escorcia, O. “Tienen como objetivo analizar e inventariar características de

fenómenos, objetos, problemas de estudio para definir su naturaleza. Utilizando criterios sistemáticos que permitan poner de manifiesto su estructura lógica o comportamientos; mediante la descripción de hechos a partir de un modelo teórico definido previamente” (Escorcia, O. 2005 pp. 15).

Por lo anterior, la presente investigación es de tipo descriptiva, puesto que busca analizar las características, dificultades, orígenes, efectos y actividades de la población objetivo, la cual está justificada mediante datos, cifras cuantitativas del estado actual de los niños habitantes de calle en la ciudad de Bogotá, D.C., a través de información suministrada por entidades encargadas de análisis demográfico como: Alcaldía Mayor de Bogotá, la Fundación Ideas para la Paz. En lo social: IDIPRON, la Secretaria Distrital de Integración Social y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. En lo normativo: Alcaldía Mayor de Bogotá, Secretaria Jurídica Distrital, Instituto de Desarrollo Urbano.

1.7.2.Fase de caracterización

Se realizó la recolección de información datos y cifras, por medio de entidades encargadas mencionadas anteriormente de los estudios de la población objetivo sobre la actual localización y agrupación de los habitantes de calle presentes en la localidad de Suba en la ciudad de Bogotá, de esta manera se identificó y desarrolló análisis de las necesidades de los habitantes de calle. De igual forma se llevó a cabo una visita a los centros de acogida actuales, como la Fundación de los Niños de los Andes, ubicada en la ciudad de Bogotá, donde se indagó sobre requerimientos técnicos para el desarrollo del equipamiento, semejando una relación con los diversos equipamientos del mismo enfoque. Para finalizar, se recolectó la mayor información sobre la cantidad de población niños habitantes de calle, estimando edades, sexo y tiempo en dicha condición en la localidad de Suba. Y de esta

manera se establecieron criterios como la relación de los espacios con la naturaleza, las actividades que se realizan para tener como punto de partida el programa arquitectónico, las condiciones de vida y las características espaciales del equipamiento que permitieron desarrollar estrategias de actuación en la población objetivo.

(Ver Anexo E)

1.7.3.Fase de Ante Proyecto

Se desarrolló la caracterización del área de intervención en las que se identificaron determinantes de lugar como condiciones espaciales, accesibilidad al proyecto, configuración del terreno, clima y fitotectura; las cuales se tuvieron en cuenta para el diseño del mismo sin afectar su entorno natural que aportaban al diseño del proyecto, como variables ambientales entendidas de la siguiente manera: la orientación, teniendo en cuenta la altura de la edificación y captación de luz natural en pro del confort térmico de los usuarios; la vegetación, como control frente a la contaminación; calidad de aire e incorporación de especies nativa, que generan barreras en el sector y se abordaron de tal forma que se vincule dentro el diseño del proyecto, seguido de variables de configuración topográficas las cuales influyeron en el diseño para mantener su estado natural adecuando el diseño y la localización de los elementos arquitectónicos, además se tuvo en cuenta la accesibilidad al proyecto. Se logró reconocer el área del contexto en el que se encuentra actualmente y vincularse a la red de equipamientos de bienestar social existentes. (Ver Anexo E).

1.7.4.Fase de Diseño Arquitectónico

El diseño se ajusta principalmente a los lineamientos tomados por los referentes teóricos haciendo referencia al libro Bogotá fragmentada, en lo que refiere a la forma de entender flujos,

dinámicas, y relaciones de los habitantes de calle; además de ello referentes de gestión y control tales como la Secretaria Distrital de Integración Social y Fundación Niños de los Andes con respecto a los aportes de proceso y control que se deben tener en cuenta para la atención de la población objetivo; por último, referentes funcionales como: Jardín Infantil los Grillos en relación a los diseños de espacios acordes a las necesidades de salud, educación, alimentación y alojamiento en la cual se da como resultado un programa de necesidades viables para la solución a la problemática y en donde se proponen aéreas que suplan las necesidades del centro de atención distribuidas de la siguiente manera:

- Módulo de administración, se realiza el acceso y control del niño habitante de calle que es remitido por entidades de control de bienestar social, recorriendo espacios ilustrados del proceso que han tenido niños que ya están incorporados en el centro.
- Módulo de vivienda, se distribuye de acuerdo al grupo etario al que pertenezca el niño habitante de calle
- Módulo de educación y talleres, se brinda una educación básica para suplir las falencias con las que ingresan los niños y son apoyadas con talleres lúdicos en entornos abiertos como el apoyo en cultivos que funcionan para el mismo centro en apoyo del módulo del comedor.
- Modulo comedor, se brinda la atención de alimentación de acuerdo a su grupo etario y horarios diferentes.
- Modulo salud, la atención de este módulo es netamente para el control general de niño habitante de calle, de lo contrario se es remitido a entidades especializadas.

2. Marco Teórico

2.1. Antecedentes

2.1.1. Entre la legitimidad y la violencia Palacios, M. (1998)

Dentro de un contexto de investigación histórica y como marco fundamental para entender la problemática actual de los habitantes de calle en las ciudades, Palacios, M. menciona que “se denota la crudeza de la violencia, la inseguridad y el aumento de personas con permanencia en la calle” (1998).

El aporte principal para la formulación, investigación y desarrollo del actual proyecto se basa en la información suministrada por entidades de control y análisis de las personas en condición de vulnerabilidad, para de esta manera poder entender cómo se comportan, las razones de apartarse de sus hogares, buscando refugio en las drogas y por consiguiente su vida como habitantes de calle, y de esta manera dar solución a las necesidades

2.2. Estado del arte

De acuerdo con el estudio realizado por el antropólogo Cepeda y la trabajadora social Torres, “los factores estructurales de la habitabilidad de calle están Centrados en la pobreza y la violencia de nuestra nación, siendo el habitante de calle aquella persona que encuentra en la calle un único espacio de satisfacción para sus necesidades físicas, emocionales y sociales como decisión individual o como resultado de los procesos de marginación y exclusión social que atañen al sistema económico actual”(2012, pp. 58).

“El ciudadano habitante de calle ha sido víctimas de violaciones, maltratos, abusos y exclusiones de su núcleo familiar, ligado en algunas ocasiones al consumo de sustancias psicoactivas, que aparece paradójicamente como defensa y resguardo ante la calle, la sociedad y su condición individual y grupal de vida, teniendo en cuenta que desde lo psicosocial, en éstos sujetos se reconocen carencias afectivas familiares o personales, sentimientos de soledad e

impotencia, sentimientos de culpa por daño causado a terceros, poca tolerancia a la frustración, baja autoestima, desesperanza frente al futuro y dificultad para la resolución de conflictos” (Cepeda, R. & Torres, M. 2012, pp. 69).

Según Ruíz, “Estos antecedentes de vida que se pueden catalogar como factores predisponentes a la habitabilidad de calle, son características que prevalecen entre éstas personas, así como también lo son, patrones comportamentales de su estilo de vida, que los enmarca dentro de una dinámica definida desde el concepto de nomadismo, recreando una cultura que se desarrolla necesariamente dentro de patrones que se pueden connotar como acciones propias de cazadores y recolectores de bienes y servicios urbanos (alimentos, monedas, relojes, collares, basuras, instituciones), viviendo siempre al día, desarrollando otro modo de asumir y entender la vida, de construir el mundo, de percibir el tiempo y de ubicarse en el espacio físico y social: otra racionalidad; otra lógica” (1999, pp.174)

Consecuentemente, la política de trabajo de cada gobernante, es clara en atender a la población en estado de vulnerabilidad, por medio de los diferentes programas de las Secretarías de Desarrollo y ejecución de los recursos asignados para dichos proyectos. Sin embargo, no se presenta una verdadera atención integral a esta comunidad, con involucrarlos en sus planes de desarrollo por ser de obligatorio cumplimiento, por lo que no solo debería haber un consenso por parte de las entidades gubernamentales sino también como aporte a la comunidad para mejorar las condiciones de calidad de vida de este.

2.3.Referentes

2.3.1.Referentes Formales

2.3.1.1.1.Secretaria Distrital de Integración Social

Encargada de liderar y formular las políticas sociales del Distrito Capital para la integración social de las personas, las familias y las comunidades, con especial atención para aquellas que están en mayor situación de pobreza y vulnerabilidad; ejecutar las acciones que permitan la promoción, prevención, protección, rehabilitación y restablecimiento de sus derechos, mediante el ejercicio de la corresponsabilidad y la cogestión entre la familia, la sociedad y el Estado.

Compromete el trabajo integral con transparencia y aporta a la transformación de las condiciones sociales, donde la exclusión se constituye en barrera para el goce pleno de los derechos y el acceso real a oportunidades que fortalezcan una vida digna. Su énfasis en la reducción de la segregación social, confiere al ser humano el lugar más importante, por ello es el centro de las preocupaciones desde el enfoque diferencial con especial atención a las niñas y los niños, mediante rutas de atención. (Véase imagen 12)



Imagen 12 . Fuente: Secretaria Distrital de Integración Social (2017) Ruta de Atención para Ciudadano habitante de calle

De acuerdo con lo anterior se tomó como referencia los parámetros de atención que maneja la entidad para los niños habitantes de calle, y de esta manera determinar cómo debe ser el proceso de la población objetivo

Aportes como proceso de atención, control y análisis demográfico, se tomaron para el diseño de espacios acordes a las necesidades de salud, educación, alimentación y alojamiento de la población objetivo.

2.3.1.1.2.Fundación niños de los andes

La Fundación Niños de los Andes se encarga de la atención integral a los niños, que son obligados a vivir y a trabajar en las calles de Colombia, que viven en extrema pobreza y cuyos derechos son vulnerados, su metodología de aprendizaje se da en espacios abiertos para mejorar el desarrollo cognitivo y que puedan ser incluidos dentro de la sociedad

Por lo anterior, se tuvo en cuenta el diseño de los espacios, donde se proponen áreas que suplan las necesidades en relación a salud, educación, alimentación y alojamiento que da como resultado un programa de necesidades viables para la solución a la problemática.

2.3.2.Referentes Funcionales

2.3.2.1.1.Jardín infantil los grillos, Medellín

El jardín infantil los grillos emplea una metodología de aprendizaje aplicada a la noción del espacio natural y la relación de las actividades pedagógicas, con espacios acordes a la pedagogía social y se encuentran con espacios en los que puedan desarrollar habilidades y fortalezas como juegos de enseñanza. Es importante también que los niños interactúen con ellos, de ahí, que las aulas tienen una conexión con los patios o con las terrazas. Incluso las circulaciones están concebidas no sólo para cruzar sino para interactuar con el niño, por ello son espacios con relación a la naturaleza, espacios de juego, espacios donde se desarrollan nichos y vacíos

donde se puede pasar, donde aparecen siempre elementos permeables para mirar hacia afuera.

JARDIN INFANTIL LOS GRILLOS, MEDELLIN

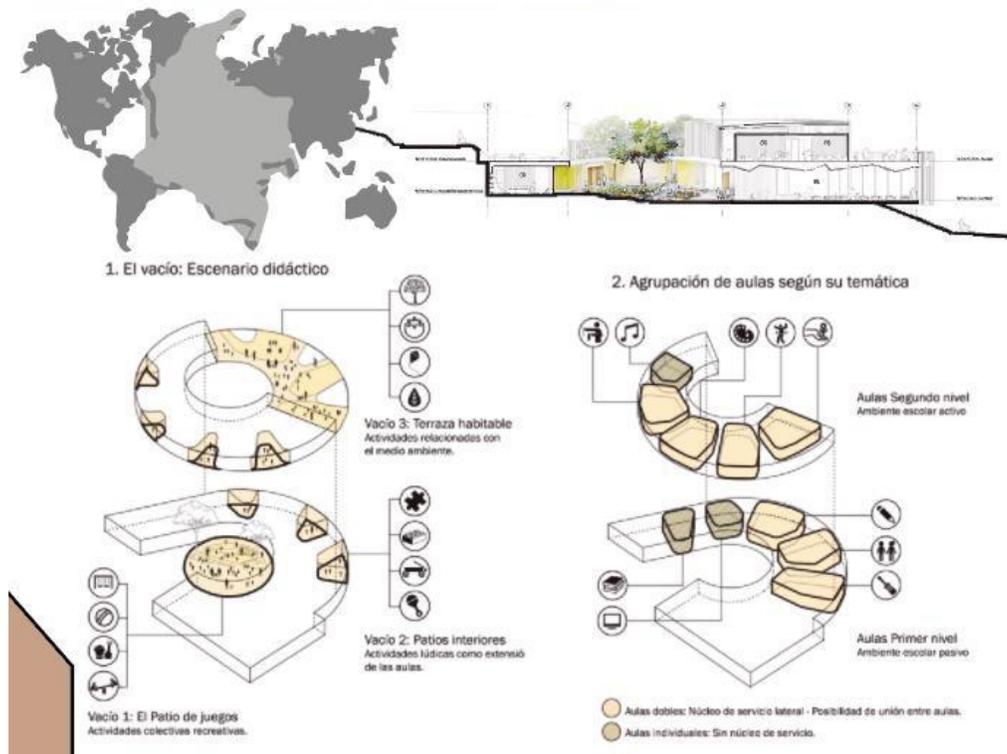


Imagen 13. Fuente: Gerald. R., (2017), ArchDaily, Colombia <https://www.archdaily.co/co/868538/arquitectura-y-spacio-urbano-primer-lugar-en-diseño-del-jardín-infantil-los-grillos-en-colombia>

Reúnen diferentes disciplinas como: arquitectura, pedagogía, psicología y antropología para dar solución al diseño total del proyecto y de esta manera tener en cuenta aspectos en diferentes perspectivas. La noción de Jardín, abarca la idea de un espacio más abierto y flexible donde la calidad del espacio parte de la posibilidad de producir contextos pedagógicos que tengan en cuenta una variedad de aspectos relacionados con el crecimiento del niño, en donde establecen que tipo de actividades se debe realizar así como otros factores estrictamente arquitectónicos, tales como la forma de los espacios acordes a las condiciones topográficas del sector, su organización, y el conjunto de percepciones sensoriales relacionadas con la luz, los colores, los sonidos, las sugerencias táctiles aplicadas en los materiales de la construcción .

2.3.3.Referentes Teóricos

2.3.3.1.1.Bogotá Fragmentada, Juan Carlos Pergolis.

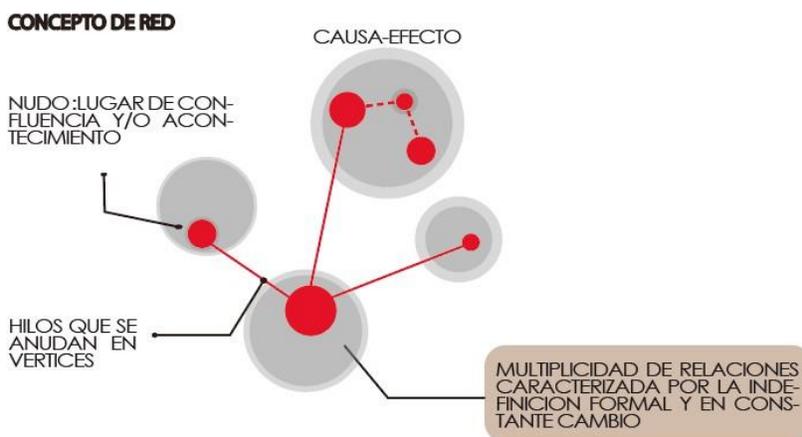


Imagen 14. *Elaboración propia*

Fuente: Datos tomados de Pergolis. j, Bogotá, D.C., (1998), Bogotá fragmentada.

En resumen, según Pergolis “En todos los órdenes de lo vivido, de la praxis y del saber, hemos sustituido definitivamente las secuencias segmentarias de las cadenas simples y fáciles y el orden lineal y unívoco de las razones por una multiplicidad de cadenas enlazadas una a una por los muchos caminos de una trama” (1998, pp. 91)

“Una red es una multiplicidad de relaciones que no duplican un origen; definido también como un aumento de dimensiones en una multiplicidad que cambia de naturaleza, en la medida que aumentan sus conexiones, Se conforma por hilos y nudos, que en un conjunto constituyen una “conformación” o “transformación”; un nudo puede entenderse como un lugar de confluencia o divergencia, según la dinámica de la situación.” (Pergolis. J, Bogotá fragmentada, 1998).

En suma, Pergolis lo define como “La red de espacios urbanos, vista desde los

acontecimientos, se convierte en la red de los relatos; a su vez, estos sugieren una nueva red de imágenes” (1998, pp. 92). Al mismo tiempo, se toma como base conceptual para el diseño entendiendo el centro de atención integral como nudo o lugar de confluencia, propuesto para dar respuesta a las dinámicas de los niños habitantes de calle, generando hilos de conexión mediante servicios de educación, salud, pedagogía social y alojamiento los cuales les permitirán integrarse a la sociedad.

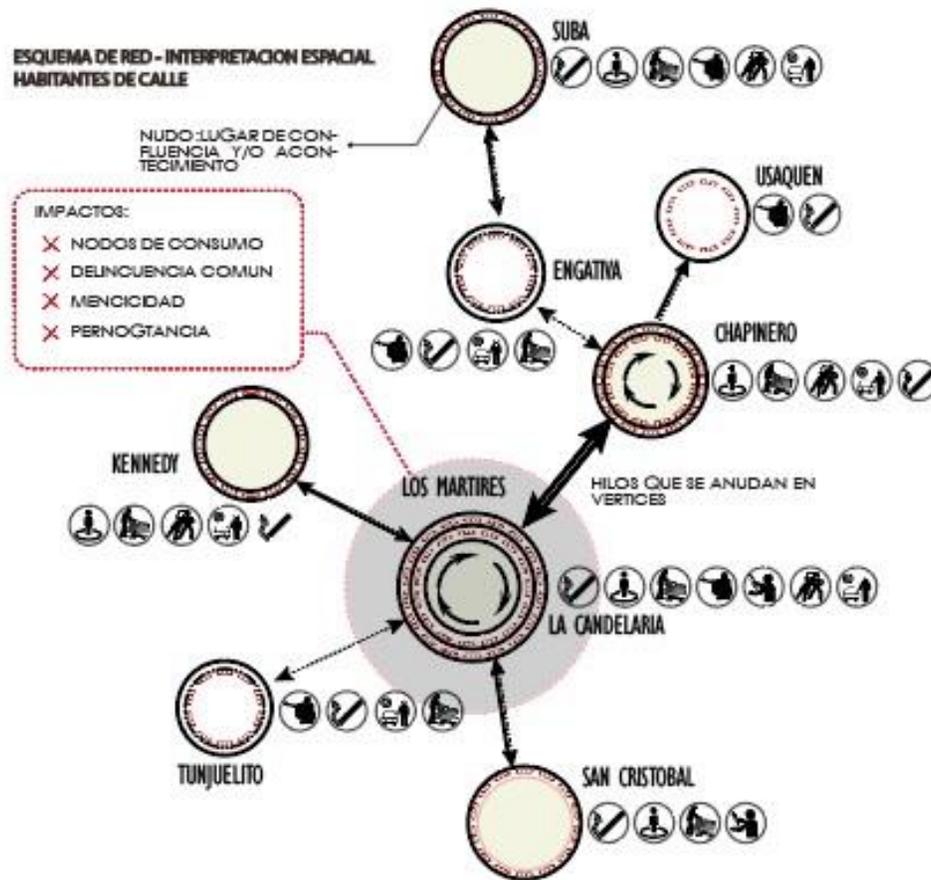


Imagen 15. Fuente: Elaboración Propia

La imagen anterior denota que la ciudad es entendida de esta manera por los habitantes de calle, como una red, que de acuerdo con las actividades que realizan diariamente como mendicidad, trabajo no cualificado, hurto, y consumo de sustancias psicoactivas generan nudos o lugares de permanencia y otros de transferencia, interpretando las vías de la ciudad como los

3. Marco Contextual

3.1. Diagnóstico urbano

El equipamiento se localiza en una zona que recibe la influencia y presión de espacios aledaños en los que se presentan diferentes tipos de uso del suelo y de actividades humanas. En la localidad de Guaymaral y según la Secretaria Distrital de Ambiente, “hacia el oriente se da continuidad a los Cerros Orientales que son un ecosistema esencial para el equilibrio natural de las estructuras ecológicas y sociales de Bogotá; al igual que a los municipios aledaños, como son Chía, Cajicá y La Calera.(...) Al occidente se localiza el Humedal de Torca Guaymaral al cual drena las aguas la quebrada Torca y La Novita”,(2014) (Pp.15) dos canales hídricos que se constituyen como ejes principales de varias formaciones ecológicas que allí se presentan en la localidad Guaymaral. La conectividad del cerro de Torca con estos humedales provoca que se enlace directamente con otros ecosistemas cercanos, generando influencia ambiental a escala regional. (Ver Imagen 17)

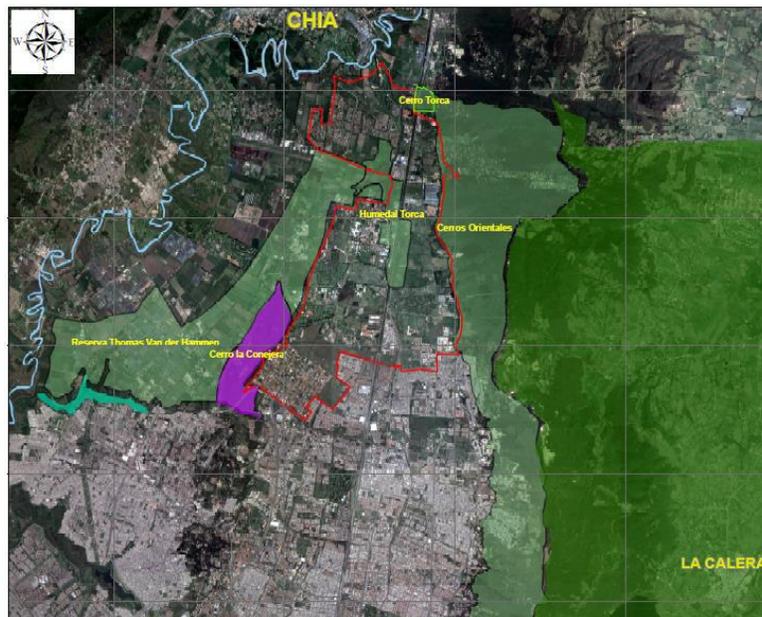


Imagen 17 Fuente: Tomada de: Secretaria Distrital de Ambiente, (2014), *Formulación participativa del plan de manejo ambiental del parque ecológico distrital de montaña cerro de torca.*

De acuerdo a El Foro Técnico sobre la Troncal Caracas del sistema de Transmilenio: “el nivel freático de la zona norte de la ciudad de Bogotá, D.C., se localiza a no menos de 3 metros de profundidad, debido a la presencia de canales de alimentación hídrica y conformación de humedales en el sector”(2015) (Pp.47), a partir de los cuales se conforman en una red de canales irrigadores con fines productivos, adicionalmente hacen parte de la cuenca del río Bogotá en su margen izquierda y contiene la sub-cuenca del río torca.



Imagen 18. Elaboración Propia

Fuente: Castillo M., (2013), Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, Bogotá, D.C., <https://www.catastrobogota.gov.co/sites/default/files/16.pdf>

Esta caracterización se hace en sectores homogéneos, es decir, que cuentan con características similares que la diferencia de otros sectores, en cuanto a morfología, tipologías, vías, usos y edificabilidad los cuales se relacionan entre si obteniendo un equilibrio en el sector.

Estructura funcional y de servicios los principales conectores viales de la zona norte, son la avenida paseo de los libertadores o autopista norte, la avenida Alberto Lleras Camargo o carrera 7 y la avenida san José o calle 170. Con relación a movilidad, la zona norte depende actualmente exclusivamente de la autopista norte, como eje de conexión de la ciudad y la región, a consecuencia de pocas vías que apenas carreteables y no están intercomunicadas.



Imagen 19 Elaboración Propia

Fuente: Castillo M., (2013), Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, Bogotá, D.C., <https://www.catastrobogota.gov.co/sites/default/files/16.pdf>

En relación con el transporte, se destaca el paso de la línea de ferrocarril planteada como eje del proyecto del tren de cercanías, el acceso de transporte colectivo intermunicipal e interdepartamental proveniente de la sabana norte y otras partes de país.

3.2. Localización

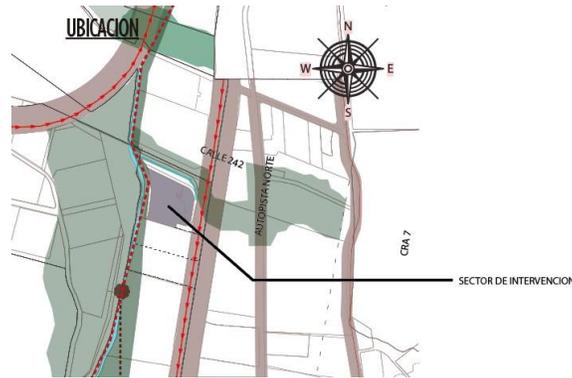


Imagen 20. Elaboración Propia

Fuente: Datos tomados de Castillo M., (2013), Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, Bogotá, D.C., <https://www.catastrobogota.gov.co/sites/default/files/16.pdf>

El proyecto se encuentra ubicado en la ciudad de Bogotá, localidad de suba, UPZ Guaymaral limitando al norte con la calle 242 al sur con centro comercial Bima al oriente limita con el río Guaymaral y al occidente con la autopista norte el predio cuenta con una zona paisajística que se vincula a las necesidades de los niños habitantes de calle.

3.3. Normativa

UPZ No. 3 GUAYMARAL
FICHAS DE USOS Y EDIFICABILIDAD PERMITIDOS

SERIOLO	ÁREA DE ACTIVIDAD	ZONA	TRATAMIENTO
2	ÁREA URBANA INTEGRAL	RESIDENCIAL	DESARROLLO
3	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL NETA	CONSOLIDACIÓN URBANÍSTICA
4	COMERCIO Y SERVICIOS	COMERCIO Y SERVICIOS	CONSOLIDACIÓN URBANÍSTICA
5	DOTACIONAL	COMERCIO Y SERVICIOS	CONSOLIDACIÓN URBANÍSTICA
6	DOTACIONAL	COMERCIO Y SERVICIOS	CONSOLIDACIÓN URBANÍSTICA
7	ÁREA URBANA INTEGRAL	INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS	DESARROLLO (INSA A, B y C)
10	DOTACIONAL	EQUIPAMIENTO DEPORTIVOS RECREATIVOS	DESARROLLO (INSA A y D)

Nota A: En las áreas localizadas en sustrato de separación urbana, las licencias de urbanización solo podrán expedirse previa aprobación del respectivo Plan Parcial (artículo 22.2.2.1.4.1.3 de Decreto Nacional 1071 de 2015), el cual establecerá el régimen de uso y los condiciones de edificabilidad aplicables.

Nota B: Aplicar las condiciones e tratamientos definidos mediante el respectivo Plan Parcial de Decreto, o por el instrumento de planeación que se encuentre vigente en el momento de la expedición de la licencia.

Nota C: La industria se considera un uso restringido, y su desarrollo queda sujeta a los determinantes específicos de cada plan parcial y a lo dispuesto respecto por el Sistema Técnico de Alineamiento, contenido en artículo 300, parágrafo 1, del Decreto Distrital 102 de 2004. Así mismo, NO se podrán construir edificios de alto impacto ni usos industriales en los predios que se encuentran localizados en la Traya 102 de consolidación presentada y ratada en el presente plan parcial.

Fecha del cambio de uso o de modificación de los artículos 476, numeral 2 y 479, numeral 2, del Decreto Distrital 190 de 2004

UBO	CLASIFICACIÓN	SECTOR 1 RESIDENCIAL NETA	SECTOR 2 COMERCIO Y SERVICIOS SERVICIOS SUPLENTORES COMERCIALES	SECTOR 3 ÁREA URBANA INTEGRAL INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS
VIVIENDA	UNIFAMILIAR, BIFAMILIAR MULTIFAMILIAR	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL
TIPO EQUIPAMIENTO	ESCALA	DESCRIPCIÓN	SECTOR 1 RESIDENCIAL NETA	SECTOR 2 COMERCIO Y SERVICIOS SERVICIOS SUPLENTORES COMERCIALES
SECTOR SOCIAL SERVICIOS SOCIALES SERVICIOS EDUCATIVOS	SECTOR 1 RESIDENCIAL NETA	SECTOR 2 COMERCIO Y SERVICIOS SERVICIOS SUPLENTORES COMERCIALES	SECTOR 3 ÁREA URBANA INTEGRAL INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS	SECTOR 4 ÁREA URBANA INTEGRAL INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS

Imagen 21. Fuente: Castillo M., (2013), Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, Bogotá, D.C., <https://www.catastrobogota.gov.co/sites/default/files/16.pdf>

La localización del predio, basado en los lineamientos generales de la norma, se encaja en un área con tratamiento de desarrollo de zonas de comercio y servicios, estructurado por zonas residenciales, zonas con actividad económica en la vivienda, áreas industriales, zonas de equipamiento colectivo, zonas empresariales, zonas de comercio cualificado, zonas de comercio aglomerado y con unas condiciones determinadas para el buen desarrollo e implantación de equipamientos de bienestar social, en ejes o zonas comerciales determinados por la ficha reglamentaria, mediante plan de regularización y manejo, o reglamentación urbanística en edificaciones diseñadas y construidas; de manera que Políticas del Plan Maestro de Equipamientos de Bienestar Social basan en principios como: priorización en la inversión de equipamientos de prevención sobre los de protección para el fortalecimiento de la política sectorial de bienestar social, distribución equilibrada y equitativa de los equipamientos en el territorio.

Los equipamientos de bienestar social se localizarán bajo un modelo de desconcentración para acercar la oferta a los sitios de residencia de la población dotando a las UPZ con mayor población focalizada, bajo criterios de economía ambiental, equilibrio funcional del territorio, accesibilidad social, preservación del medio ambiente, calidad y seguridad.

Establecimiento garantías de seguridad, habitabilidad, funcionalidad y permanencia de los equipamientos para los servicios y programas de bienestar social, gestión para el control que están orientados a la dotación de nuevos equipamientos y al mantenimiento de los existentes, fomentando la acción interinstitucional, la vinculación de las iniciativas privadas y la especialización de competencias en el marco de la descentralización.

4. Marco Conceptual

4.1. Criterios de intervención

El centro de atención integral para niños habitantes de calle, se orienta en la sensibilización y motivación de la población objetivo, con el propósito de vincularlos a los diferentes procesos pedagógicos y servicios tales como: hospedaje, higiene, alimentación, desarrollo personal, y alojamiento, en donde se tomaron en cuenta los flujos de atención para su distribución dentro del centro, partiendo de la accesibilidad al proyecto donde se contextualiza al niño habitante de calle para orientarlo dentro de los procesos que se le brindarán, seguido de una atención en salud, para ver en qué condiciones ingresa y poder llevar un control de su proceso, luego ser ubicados en habitaciones de acuerdo a su grupo etario, y finalmente brindarles servicios de educación apoyados en talleres en espacios abiertos.

De acuerdo a los flujos de niños, personal administrativo, visitantes y proveedores se organiza el centro por módulos de servicios, ubicados de tal forma que se genere una circulación coherente a las manecillas del reloj y como punto central los espacios para actividades acordes a la metodología de enseñanza.

Además de ello se tienen en cuenta las determinantes de lugar como: condiciones espaciales, accesibilidad al proyecto, configuración del terreno, clima y fitotectura; las cuales se tuvieron en cuenta para el diseño del mismo sin afectar su entorno natural.

5. Marco Proyectual

5.1. Lo urbano

5.1.1. Implantación

El lugar de implantación cuenta con un área neta de 88.500 m², de los cuales su área útil son 58.000 m², teniendo en cuenta las zonas de ZMPA que se deben conservar en el Río Guaymaral, como en la Quebrada La Novita, también se hace un retroceso en el acceso

principal, teniendo en cuenta el cuadro normativo, debido a su relación directa con una vía de carácter nacional (Autopista Norte).



Imagen 22. Elaboración Propia

Fuente: Datos tomados de Java, (2016), La Ide de Bogotá, Bogotá, D.C., <http://mapas.bogota.gov.co/#>

El proyecto se compone de 6 módulos, partiendo de un módulo administrativo (1), módulo de observación (2), módulo de vivienda (3), módulo de educación (4), módulo de comedor (5) y un módulo de formación (6).

Partiendo del módulo administrativo, donde se divide en dos zonas principalmente, con dos accesos independientes; uno para el ingreso de los niños habitantes de calle, remitidos por las entidades encargadas (ICBF y/o IDIPRON), en el cual se genera una circulación por medio de una plataforma, donde se concibe una insinuación de un laberinto, a partir del cual se busca enlazar la correlación de la naturaleza con el usuario, también se aprovecha esta escenario para que mediante el niño va avanzando en esta visite un segmento del transcurso que han logrado parte de los niños que ya se localizan en el centro de atención integral, de la misma manera se genera un teatro para el desarrollo de diversos tipos de actividades, entre las cuales se proyecta que los actuales usuarios den a conocer sus experiencias y oportunidades generadas para su adecuada recuperación. Y un acceso independiente para el personal administrativo, visitantes y

padres de los niños que se encuentren en el equipamiento, partiendo inicialmente de una zona de permanencia, donde se refleja el mismo sistema de circulación mediante una plataforma, donde se generan diversos corredores que conectan a diversas zonas, como los accesos al proyecto, un auditorio, baños o hacia las escaleras y el ascensor para acceder a la segunda planta del módulo, donde se localizan las oficinas de diversas directivas y personal encargado del equipamiento. (ver anexo G)

En cuanto al módulo de observación, se divide también en dos zonas, una denominada como área de observación, en la cual se generan distintas áreas de usos diversos para llevar a cabo el registro y calidad de ingreso de salud de los niños que integran por primera vez al equipamiento, asumiendo que son servicios básicos, finalmente una segunda área denominada como área de seguimiento, donde se lleva a cabo todo el control y seguimiento del estado de salud de los usuarios, en este sentido se desarrollaron zonas de distintos tipos de rehabilitación, teniendo en cuenta las necesidades de los usuarios anteriormente mencionados. (Ver anexo I)

A continuación el módulo de vivienda, el cual se diseñó para garantizar privacidad y la separación de los niños por cada grupo etario y género, de esta forma se cumple con los requerimientos del ICBF, donde se genera en la primera planta la zona de vivienda para los niños identificados en el grupo etario de primera infancia, de los 0-5 años, con servicios plenamente independientes a los otros grupos etarios, debido a que su condición los hace más vulnerables para su cuidado y desarrollo motriz, generando zonas de descanso, zonas de actividades recreativas, lavandería, comedor y baños únicamente para este primer grupo etario, en la segunda planta se ubica el grupo etario de infancia, en rangos de edades de 6-12 años, de la misma manera como se mencionó anteriormente, se diseñó para garantizar la separación por género, de acuerdo a los requerimientos de ICBF, esto se logra mediante el sistema de control de acceso a

cada una de las plantas del módulo, de la misma manera se desarrolla para el último grupo etario denominado adolescencia, entre 14-17 años, en el cual se localizan en la tercera y última planta del módulo, donde se diseñan diversas zonas de descanso y baños por género y grupo etario. (Ver anexo J)

Siguiendo con el módulo de educación tradicional, se adosa en un costado al módulo de vivienda, se proyectó el diseño de aulas y únicamente se proyectan para uso de los grupos etarios de infancia y adolescencia, también se generan otras áreas como un auditorio para diversas actividades y zonas de servicios como baterías de baños.

Así mismo, en el módulo de comedor, se divide en dos plantas con accesos independientes, de la misma manera se genera una zona independiente para la recolección de los alimentos por los niños en cada una de las plantas, mediante la generación de una cocina para mantener control sobre los tipos de alimentos que se les brindan a los usuarios, las baterías de los baños se localizan afuera del módulo, esto con el fin de permitir que su uso no sea exclusivamente de las personas que se encuentran adentro del comedor, el almacenamiento y la disposición de los residuos de alimentos, se genera en la parte posterior del módulo, mediante la incorporación de un shut de basuras y una zona de almacenamiento temporal. (Ver anexo H)

Para finalizar, el módulo de educación técnica, se desarrolla con el fin de llevar a cabo el impulso de programas técnicos de acuerdo a las necesidades planteadas por el observatorio laboral para la educación, organizando diversas opciones de desarrollo cognitivo y actividades para un desempeño laboral futuro, este módulo está encaminado primordialmente al grupo etario de adolescentes, pero del mismo modo se desarrollan zonas para promover la participación de la mayor parte de usuarios en actividades de arte, teatro, etc. (Ver Anexo F)

La localización de cada uno de estos módulos se realiza con el desarrollo que se

pretende para los niños, donde se pretende reflejar los nudos o puntos de encuentro como módulos arquitectónicos de acuerdo cada actividad y los ejes de conexión se generan en el espacio público interno del equipamiento.



Imagen 23. Fuente: *Elaboración Propia*

1.1.1. Espacio público

Entre los elementos paisajísticos más relevantes se encuentra el diseño e implementación de una topografía artificial, por medio de taludes, que contribuyen a la creación de micro espacios, teniendo en cuenta que se propone la incorporación de especies de árboles nativos para la reforestación y sostenimiento de especies propias del lugar, así mismo para protección prevención en zonas aledañas a los cuerpos de agua.

Al igual se busca el desarrollo de diversas actividades, teniendo en cuenta que su

relación e interacción con la naturaleza permite fortalecer y estimular una adecuada recuperación de los niños habitantes de la calle.

1.2.Lo arquitectónico

1.2.1.Forma

La forma de los elementos arquitectónicos, parten inicialmente del concepto de metamorfosis, según Plata (2014) “entendida como el arte y la técnica de proyectar, diseñar, construir y modificar el Hábitat humano, incluyendo edificios de todo tipo, estructuras arquitectónicas y urbanos. En la metamorfosis se denota la gran importancia de la creación de espacios urbano-arquitectónicos para el bienestar de las personas” (P. 16) a partir de lo anterior se toma como analogía la forma de la mariposa ya que su ciclo de vida se da por medio de cambios o procesos de transformación, como se explica en el concepto de metamorfosis, (ver imagen 24)

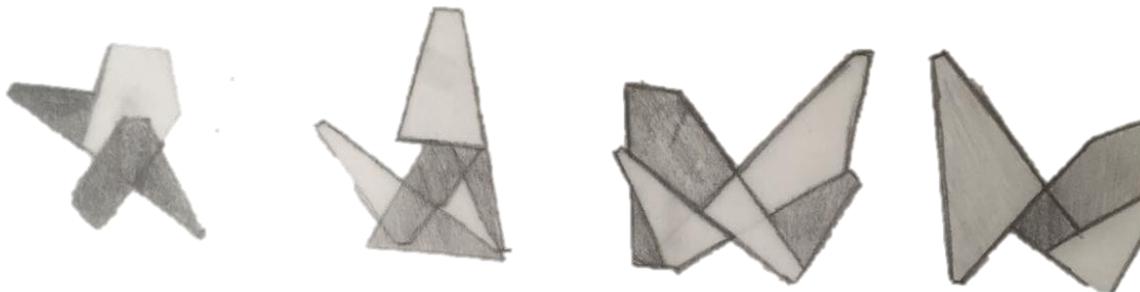


Imagen 24. *Fuente: Elaboración Propia*

Además de ello se tuvo en cuenta líneas de tensión del entorno, referentes teóricos, formales y funcionales para el desarrollo del diseño se reunieron todos los aportes necesarios para el diseño (ver imagen 25)

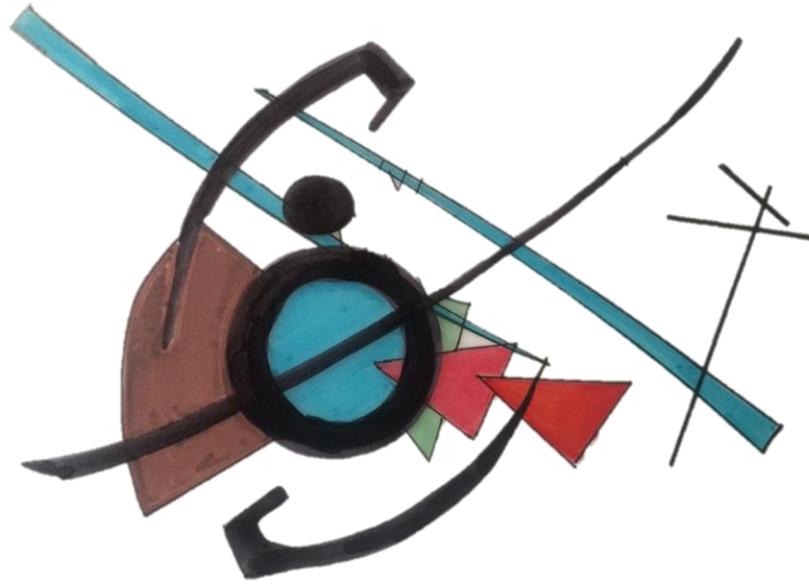


Imagen 25. *Fuente: Elaboración Propia*

Como se puede observar en la imagen, inicialmente se toma el concepto de metamorfosis haciendo referencia a él origen de las personas habitantes de calle representado con el círculo azul y de transformación a partir de triángulos que representan el cambio que obtienen mediante el centro de atención para niños habitantes de calle, de igual forma existen líneas que equilibran la composición respecto a las direcciones en las se son encaminadas dentro del centro y las variables e entorno en el que se encuentra. Por tal motivo se pretende cambiar las conductas y las relaciones que tienen los niños habitantes de calle, en busca de mitigar el déficit de centros de atención integral, todo esto acorde de las necesidades de vivienda, alimentación, educación, salud etc., y de las actividades que se proponen en el equipamiento. (Ver imagen 26)



Imagen 26 Fuente: *Elaboración Propia*

1.2.2. Tipología

La tipología de los elementos arquitectónicos es aislada, debido a la generación de un circuito de interrelación entre cada uno de estos módulos, entendido como resultado una red de conectividad para el desarrollo de diversas actividades, de acuerdo a la base conceptual de Pergolis J Bogotá Fragmentada 1998, donde tomamos

Como contraste del concepto de Red, ligado con las actividades y relaciones que tienden a realizar los niños habitantes de calle en la ciudad, en donde los niños habitantes de calle lo entienden como una red, conformada por nudos e hilos de conectividad, los cuales usan de acuerdo a cada una de sus necesidades de educación, atención en salud,

alojamiento y alimentación por ejemplo de lugares para la mendicidad, o también para el consumo de sustancias psicoactivas.

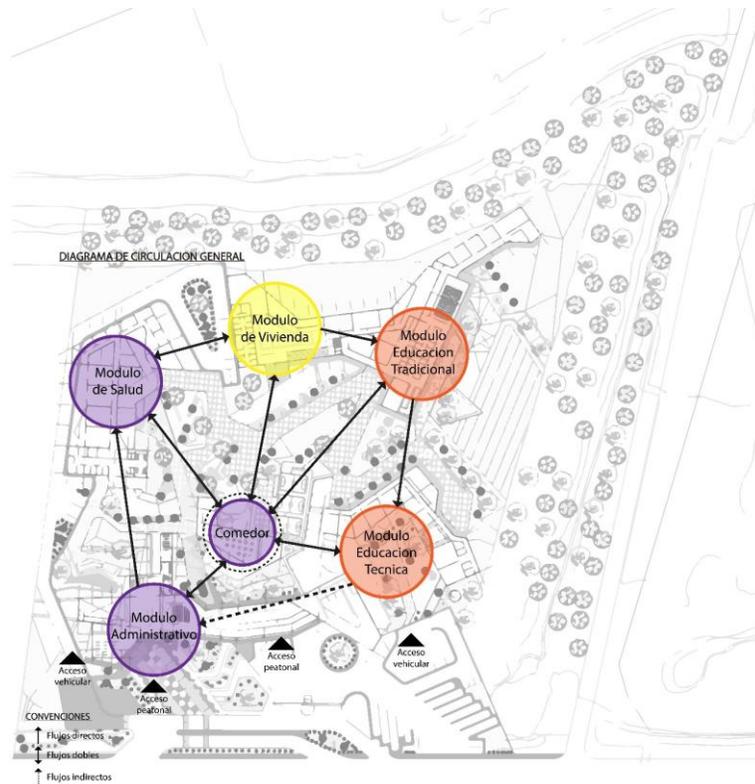


Imagen 27 Fuente: *Elaboración Propia*

Entendidos los flujos, los puntos de encuentro y las necesidades de los niños y niñas habitantes de calle, se decide optar por una tipología aislada, teniendo en cuenta que deben acceder a cada uno de estos lugares para suplir sus necesidades y generar una relación con los hilos de conectividad. También se optó por esta tipología, de acuerdo con el trazado urbano del entorno inmediato, conformada por elementos urbanos como el sistema vial, espacios verdes, equipamientos que se presentan aislamientos de las edificaciones, algunos, por su disposición, adquieren connotaciones de principales y otros de secundarios. Aisladas para el aprovechamiento de espacios al aire libre y al no haber adosamientos se garantiza la privacidad de cada una de las actividades a realizar en los elementos arquitectónicos.

1.2.3. Función

Se desarrollaron esquemas de relaciones de acuerdo con las necesidades de cada uno de los módulos, teniendo en cuenta unas áreas aproximadas con respecto a los referentes y al uso que se propone generar en cada uno de estos.

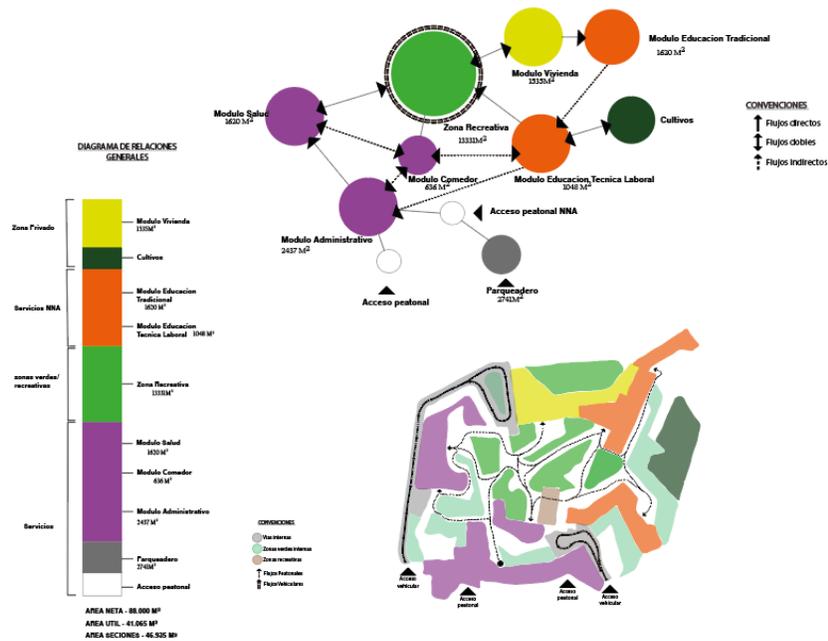


Imagen 28. Fuente: *Elaboración Propia*

1.3. Lo ambiental

1.3.1. Arborización urbana

Las especies propuestas son propias del bosque andino que caracteriza las laderas de los cerros orientales y partes de la sabana en la que se ubica el proyecto. Incluye tanto especies de alto y mediano porte, como montículos de flores en jardineras y taludes propuestos.

Caucho sabanero



FUNCIONES

1. BARRERA FISICA Y VISUAL, CONTRA RUIDO VIENTOS, VECTORES
2. CAPTACION DE PARTICULAS EN SUSPENSION
3. CAPTACION DE CO₂
4. CONTROL DE EROSION Y ESTABILIDAD DE TALUDES
5. ENRIQUECIMIENTO DEL SUELO
6. REGULADOR CLIMATICO Y DE TEMPERATURA
7. PROVISION DE NICHOS Y HABITAT
8. PROTECCION DE CUENCAS Y CUERPOS DE AGUA
9. PRODUCTIVIDAD (MADERABLE, LEÑA, MEDICINAL, ALIMENTOS)
10. APORTE CULTURAL Y SIMBOLICO
11. APORTE AL BIENESTAR SICOLOGICO
12. APORTE ESTETICO
13. VALORIZACION DE LA PROPIEDAD Y DEL ESPACIO PUBLICO
14. RECREACION

Imagen 29. Fuente: Datos tomados de Alcaldía Mayor de Bogotá, (2018), Jardín Botánico de Bogotá, Bogotá, D.C., <http://www.jbb.gov.co>

Caucho Tequendama



FUNCIONES

1. BARRERA FISICA Y VISUAL, CONTRA RUIDO VIENTOS, VECTORES
2. CAPTACION DE PARTICULAS EN SUSPENSION
3. CAPTACION DE CO₂
4. CONTROL DE EROSION Y ESTABILIDAD DE TALUDES
5. ENRIQUECIMIENTO DEL SUELO
6. REGULADOR CLIMATICO Y DE TEMPERATURA
7. PROVISION DE NICHOS Y HABITAT
8. PROTECCION DE CUENCAS Y CUERPOS DE AGUA
9. PRODUCTIVIDAD (MADERABLE, LEÑA, MEDICINAL, ALIMENTOS)
10. APORTE CULTURAL Y SIMBOLICO
11. APORTE AL BIENESTAR SICOLOGICO
12. APORTE ESTETICO
13. VALORIZACION DE LA PROPIEDAD Y DEL ESPACIO PUBLICO
14. RECREACION

Imagen 30. Fuente: Datos tomados de Alcaldía Mayor de Bogotá, (2018), Jardín Botánico de Bogotá, Bogotá, D.C., <http://www.jbb.gov.co>

Sauco



FUNCIONES

1. BARRERA FISICA Y VISUAL, CONTRA RUIDO VIENTOS, VECTORES
2. CAPTACION DE PARTICULAS EN SUSPENSION
3. CAPTACION DE CO₂
4. CONTROL DE EROSION Y ESTABILIDAD DE TALUDES
5. ENRIQUECIMIENTO DEL SUELO
6. REGULADOR CLIMATICO Y DE TEMPERATURA
7. PROVISION DE NICHOS Y HABITAT
8. PROTECCION DE CUENCAS Y CUERPOS DE AGUA
9. PRODUCTIVIDAD (MADERABLE, LEÑA, MEDICINAL, ALIMENTOS)
10. APORTE CULTURAL Y SIMBOLICO
11. APORTE AL BIENESTAR SICOLOGICO
12. APORTE ESTETICO
13. VALORIZACION DE LA PROPIEDAD Y DEL ESPACIO PUBLICO
14. RECREACION

Imagen 31. Fuente: Datos tomados de Alcaldía Mayor de Bogotá, (2018), Jardín Botánico de Bogotá, Bogotá, D.C., <http://www.jbb.gov.co>

Nogal



FUNCIONES

1. BARRERA FISICA Y VISUAL, CONTRA RUIDO VIENTOS, VECTORES
2. CAPTACION DE PARTICULAS EN SUSPENSION
3. CAPTACION DE CO2
4. CONTROL DE EROSION Y ESTABILIDAD DE TALUDES
5. ENRIQUECIMIENTO DEL SUELO
6. REGULADOR CLIMATICO Y DE TEMPERATURA
7. PROVISION DE NICHOS Y HABITAT
8. PROTECCION DE CUENCAS Y CUERPOS DE AGUA
9. PRODUCTIVIDAD (MADERABLE, LEÑA, MEDICINAL, ALIMENTOS)
10. APORTE CULTURAL Y SIMBOLICO
11. APORTE AL BIENESTAR SICOLOGICO
12. APORTE ESTETICO
13. VALORIZACION DE LA PROPIEDAD Y DEL ESPACIO PUBLICO
14. RECREACION

Imagen 32. Fuente: Datos tomados de Alcaldía Mayor de Bogotá, (2018), Jardín Botánico de Bogotá, Bogotá, D.C., <http://www.jbb.gov.co>

Cerezo



FUNCIONES

1. BARRERA FISICA Y VISUAL, CONTRA RUIDO VIENTOS, VECTORES
2. CAPTACION DE PARTICULAS EN SUSPENSION
3. CAPTACION DE CO2
4. CONTROL DE EROSION Y ESTABILIDAD DE TALUDES
5. ENRIQUECIMIENTO DEL SUELO
6. REGULADOR CLIMATICO Y DE TEMPERATURA
7. PROVISION DE NICHOS Y HABITAT
8. PROTECCION DE CUENCAS Y CUERPOS DE AGUA
9. PRODUCTIVIDAD (MADERABLE, LEÑA, MEDICINAL, ALIMENTOS)
10. APORTE CULTURAL Y SIMBOLICO
11. APORTE AL BIENESTAR SICOLOGICO
12. APORTE ESTETICO
13. VALORIZACION DE LA PROPIEDAD Y DEL ESPACIO PUBLICO
14. RECREACION

Imagen 33. Fuente: Datos tomados de Alcaldía Mayor de Bogotá, (2018), Jardín Botánico de Bogotá, Bogotá, D.C., <http://www.jbb.gov.co>

Dentro de los elementos paisajísticos propuestos se realizó la adecuación por medio de taludes, que contribuye a la zonificación y creación de micro espacios mediante la conformación de jardines temáticos con especies nativas.

Conclusiones

Los niños habitantes de calle no son un fenómeno social únicamente de nuestra capital y bien podemos decir que la situación a la que se enfrenta a nivel nacional, es solo un eslabón en una muy larga cadena de dimensiones mundiales, tanto así que la UNESCO en el año 2012 confirmó la existencia de 150 millones de niños de la calle en el mundo que son expulsados de sus casas por factores como la pobreza, la violencia, y problemas familiares entre otros. A este respecto es importante el hacer notar que si bien el componente económico no es el único que propicia el aumento de niños habitantes de calle en el mundo si es uno de los más activos y presentes en el fenómeno que ha merecido nuestra atención en este trabajo.

Nos queda claro que la exclusión social de la que son presas y víctimas estos niños es cada vez más terrible y menos piadosa llegando al extremo de ser “combatidos” con violencia en algunos países de nuestra América Latina, esto es una estrategia para combatir la problemática no solo equivocada, sino estremecedora por su crueldad y desprecio por la vida.

Es importante el reflexionar la importancia de comenzar a incluir a estos niños de forma activa y efectiva en los sistemas y programas nacionales y locales de salud, educación, vivienda, alimentación, etc., a los cuales según los ordenamientos internacionales como “la convención internacional de los derechos del niño” tienen derecho por el simple hecho de ser menores de edad. Si esta inclusión no se da realmente no podemos esperar un futuro promisorio para estos niños y menos aún como nación. Esto último se sustenta en un hecho muy sencillo: actualmente se sostiene que para que un país, una nación pueda llegar a tener un futuro mejor, un repunte económico, o más simple aun un sistema social libre de violencia y armónico, y/o un sistema económico más igualitario, es necesario el cuidar el sano desarrollo de los niños del presente que en los años venideros serán el soporte económico y social de los países.

Por esto es necesario el tomar conciencia como sociedad del gigantesco problema al que se enfrenta una buena parte de nuestros niños y tomar acciones para que el problema no escape aún más de nuestras manos, para que podamos reaccionar y tratar de revertir el muy preocupante número de niños que subsisten en las calles de una forma precaria y enfrentándose todos los días a situaciones nocivas que a fuerza de costumbre ellos mismos han llegado a reconocer como propias.

Bibliografía

- CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CAUCA. (2012) *Plan de Ordenamiento Territorial, documento técnico [en línea] 1era edición*, Popayán, Colombia. CAR ESCORCIA
- OYOLA, O. (2010) *Manual para la investigación Guía para la formulación, desarrollo y divulgación de proyectos*: Bogotá, Colombia. Universidad Nacional de Colombia.
- HADID, Z, (2009) *Precis des leçons d'Architecture*: Paris, Francia. De la Introducción al Vol.I.
- MARAVEL, C (2015). *Habitantes de la calle, el otro gran reto del Distrito*: Bogotá, Colombia. Periódico El Tiempo.
- MARAVEL, C (2015). *La accidentada intervención del sector del 'Bronx'*: Bogotá, Colombia. Periódico El Tiempo.
- MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL (2013), *Proyecto 1108*: Bogotá, Colombia. Sub dirección para la adultez
- NIETO, J (2016), *En los últimos nueve años se duplicó la indigencia en Bogotá*: Bogotá, Colombia. Citynoticias, Periódico El Tiempo.
- PALACIOS, M. (1998) *Entre la legitimidad y la violencia* [PDF]: Colombia 1875-1994. Recuperado de <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/historia/fondos-abiertos/entre-la-legitimidad-y-la-violencia>.
- RAMIREZ, C (2009). *Preocupante situación de los habitantes de la calle*: Bogotá, Colombia. Periódico El Turbión.
- SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL (2016), *Prevención y Atención Integral del Fenómeno de Habitabilidad en Calle*: Bogotá, Colombia, Dirección Poblacional.
- SEMPERE ACOSTA, A. (2010). *Enfoques sobre bienestar y buen vivir*: Madrid, España: CIP-

eco Social.

VARGAS QUINCHE, F. (2013). *Centro de bienestar y apoyo al adulto mayor-San Cristóbal Norte*: Bogotá, Colombia. Pontificia Universidad Javeriana.

CEPEDA BOLÍVAR, J. Y TORRES GÓMEZ, F. (2012). Prácticas y saberes en torno a la Alimentación de los ciudadanos habitantes de calle en la localidad Mártires. *Revista Perspectivas*, 23, 61-77.

CORTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA. (1992). *Sentencia No. T426/92*. Recuperado de: <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/1992/T426-92.htm>

EL ESPECTADOR. (2012). *Estado, obligado a rehabilitar habitantes de la calle*. Recuperado de: <http://www.elespectador.com/noticias/politica/estado-obligadorehabilitarhabitantes-de-calle-articulo-354269>

EL ESPECTADOR. (2015). *Corte Constitucional pide a Min salud una política para habitantes de calle*. Recuperado de: <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/corteconstitucional-pide-minsalud-una-politica-habitan-articulo-549063>

LEY 1641 DE 2013: *Política pública social para Habitantes de la calle*. Recuperado de <http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents/2013/LEY2014120>

RUÍZ, J. (1999). Los ciudadanos de la calle, nómadas urbanos. *Revista Nómadas*. 10, 172- 177.

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ. (2014). *Formulación participativa del plan de manejo ambiental del parque ecológico distrital de montaña cerro de torca*. 15

SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL -SDIS- Sub-dirección de adultez. (2014). *Foro Nacional/Distrital: Por la Dignidad Humana y la restitución de derechos de las y los Ciudadanos habitantes de calle*. Bogotá, D.C.

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ. (2015). *Condiciones geotécnicas Avenida Caracas - Foro*

Técnico sobre la Troncal Caracas del Sistema Transmilenio-ST. Recuperado de: <https://es.slideshare.net/sciprensa/condiciones-geotcnicas-avenida-caracas-foro-tnico-sobre-la-troncal-caracas-del-sistema-transmileniost/45>

SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACION. (2006). *Plan Maestro de Equipamientos de Bienestar Social.* Recuperado de: <http://www.sdp.gov.co/gestion-territorial/planes-maestros/generalidades>

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR. (2008). *lineamientos técnicos de infraestructura para centros zonales.* Recuperado de: https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/02-fct-a5-guia_de_infraestructura_administrativa_-_centros_zonales_con_calidad-170815.pdf

UNIVERSIDAD CATOLICA DE COLOMBIA. (2014). *Traducción del diseño concurrente al proyecto de arquitectura.* Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/1251/125138774009.pdf>

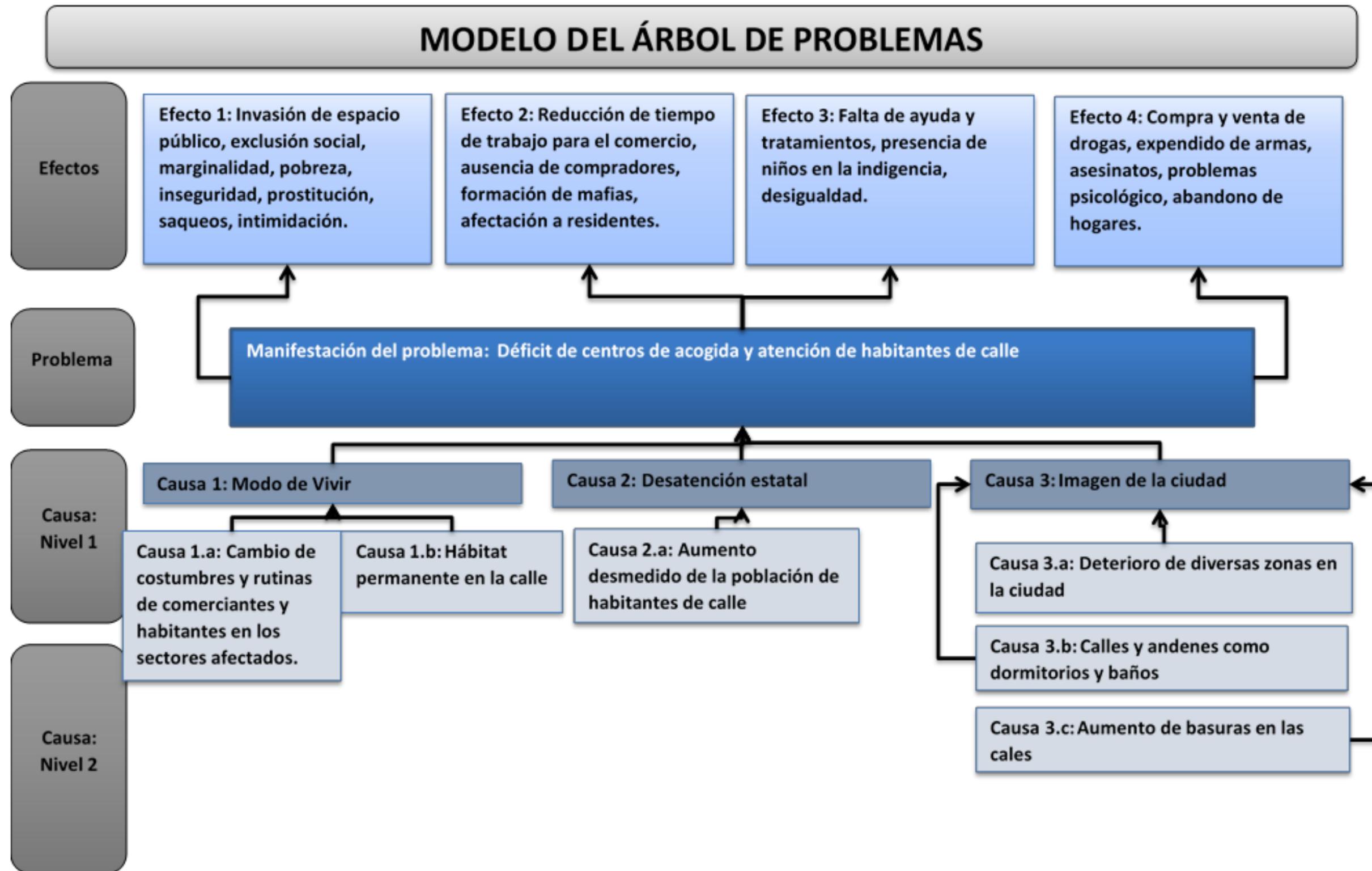
FUNDACION IDEAS PARA LA PAZ. (2017). *Bogotá sin el Bronx: Expendios y habitantes de calle.* Recuperado de: <http://cdn.ideaspaz.org/media/website/document/592ac3ab6fbb6.pdf>

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD. (1978). *Declaración de Alma-Ata.* Recuperado de: http://www.who.int/topics/primary_health_care/es/

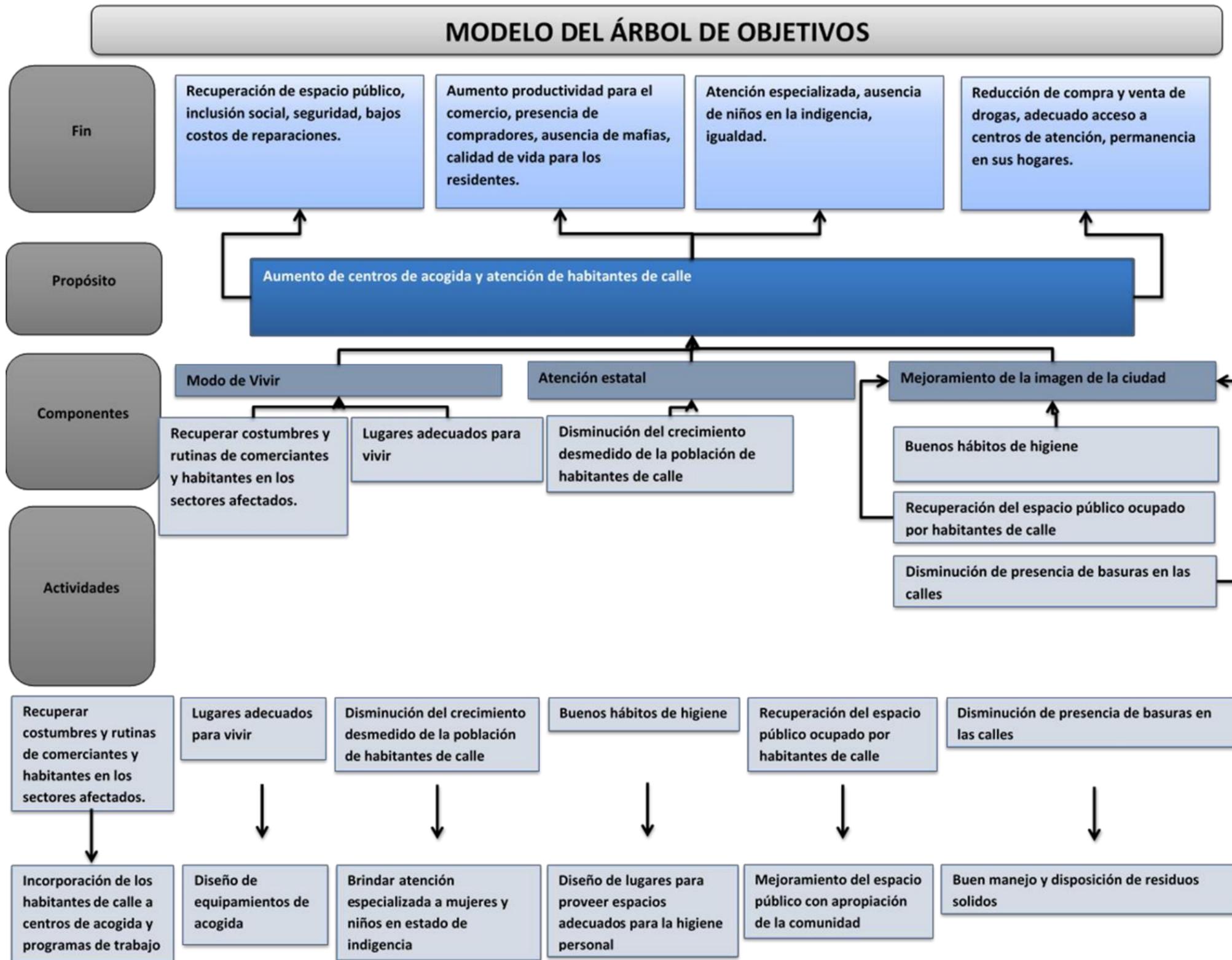
SISTEMA DE INFORMACIÓN DE TENDENCIAS DE EDUCACIÓN EN AMÉRICA LATINA. (2014). *Acuerdo Ministerial 041-14; Ley Orgánica de Educación Intercultural.* Recuperado de: <http://www.siteal.iipe.unesco.org/politica/882/educacion-general-basica>

UNIVERSIDAD CATOLICA DE COLOMBIA. (2014). *Cuestiones de método creativo. Metamorfosis y conciencia material en los procesos creativos en arquitectura.* Recuperado de: http://editorial.ucatolica.edu.co/ojsucatolica/revistas_ucatolica/index.php/RevArq/article/view/58

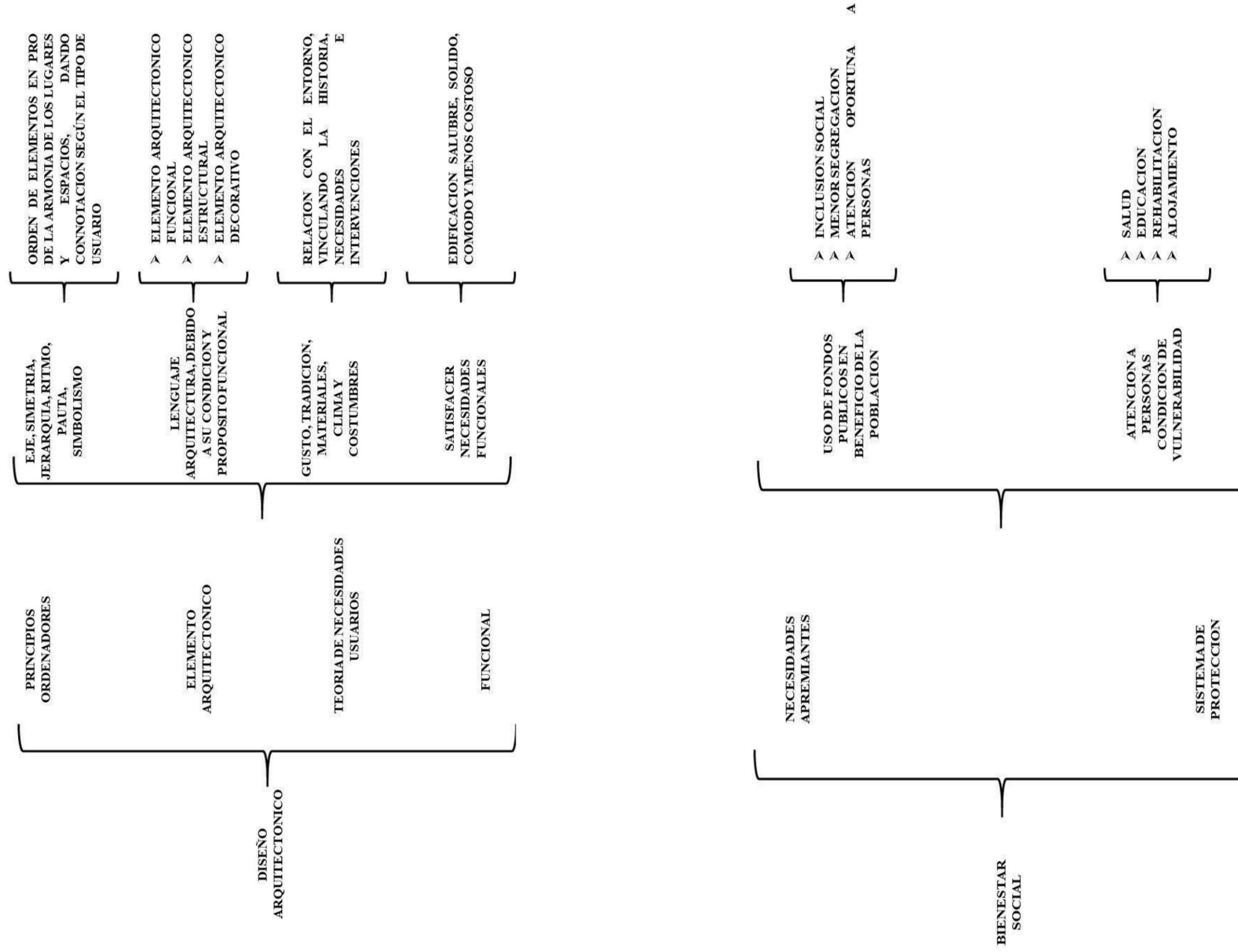
Anexo A. Árbol de Problemas



Anexo B. Árbol de Objetivos



Anexo C. Cuadro Sinóptico



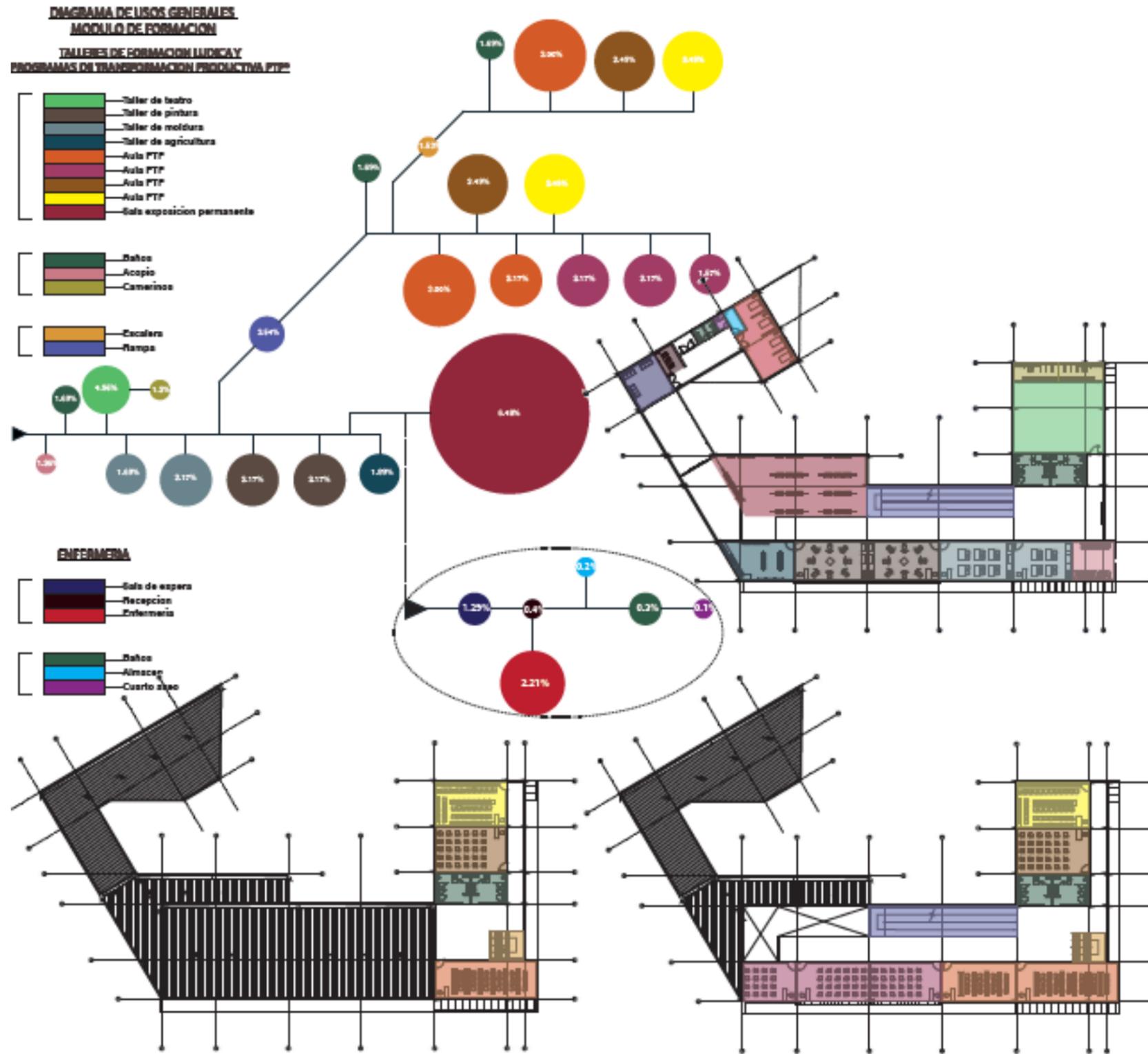
Anexo D. Cuadro Metodológico

OBJETIVO	ACTIVIDADES	FASES
<p>Identificar las necesidades de los habitantes de calle para su adecuada acogida, atención y rehabilitación, que mitigue el aumento de la población objetivo.</p>	<p>1. Marco histórico.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Evolución. - Desarrollo del problema desde su origen. <p>2. Análisis del contexto.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Contexto Físico. - Estructura ecológica principal. - Topografía. - Clima. ○ Contexto Social. - Estructura socioeconómica y espacial. ○ Estructura Urbana. - Estructura funcional y de servicios. - Ocupación y usos del suelo. - Morfología. <p>3. Análisis de la población objetivo.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Sujeto Físico. - Aspectos antropométricos. - Aspectos ergonómicos. - Actividades que desarrollan. ○ Sujeto Biológico. - Necesidades básicas. - Necesidades fisiológicas. - Necesidades creadas. ○ Sujeto Psicológico. - Aspectos psicométricos. - Necesidades perceptuales. - Necesidades ambientales. <p>4. Análisis del elemento a diseñar.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Análisis de proyectos similares. - Programas arquitectónicos. Distribuciones. - Estructuras empleadas. - Composición arquitectónica. ○ Variables Exógenas. - Aspectos de causalidad. - Aspectos materiales. - Aspectos de procedimientos constructivos. ○ Variables Endógenas. - Aspectos funcionales. - Aspectos de forma. - Aspectos estructurales. 	<p style="text-align: center;">FASE DE CARACTERIZACION</p>
<p>Establecer una relación con el entorno inmediato para promover la integración social de los habitantes de calle.</p>	<p>1. Análisis normativo. - Reglamentación e implementación de las normas que regulen las características de proyectos de similar condición.</p> <p>2. Hipótesis del diseño. - Generar una aproximación conceptual al elemento que se diseñará, puede ser modificado posteriormente. Se considera como aspectos relevantes del contexto arquitectónico, los criterios estructurales, el presupuesto, la función, la forma</p> <p>3. Modelo conceptual. - Es la primera manifestación gráfica que hacemos hacia la solución del problema, considerando las características del concepto del proyecto y de la investigación posteriormente mencionada.</p> <p>4. Modelo de probabilidad. - Son las etapas por las que ha de pasar una serie de propuesta icónicas de solución arquitectónica, a través del análisis y estudiar las diversas alternativas formales de solución.</p> <p>5. Modelo propositivo. - Presenta la solución al problema de diseño, considerando la forma geométrica, espacios referentes y significativos hacia el usuario y sus demandas.</p> <p>6. Programa arquitectónico. - Consideración de características generales, determinadas para el uso específico del proyecto arquitectónico. - Usos, funciones y cualidades - Accesos y circulaciones - Instalaciones precisas para el adecuado funcionamiento de la institución y el cumplimiento de todas las normativas vigentes aplicables - Equipamientos necesarios - Comunicaciones y circulaciones generales - Ámbitos de Seguridad</p>	<p style="text-align: center;">FASE DE ANTE PROYECTO</p>
<p>Definir diversas áreas para el desarrollo de actividades pasivas, activas, atención especializada y de habitabilidad, garantizando la atención integral de los habitantes de calle.</p>	<p>1. Sistema constructivo. - Definir cuál debe ser el sistema constructivo apropiado a las necesidades del proyecto, de acuerdo a las NSR vigente y su eficiencia en tiempo, costo y mantenimiento.</p> <p>2. Desarrollo total del proyecto arquitectónico. - Se centra en el desarrollo de la propuesta elegida. - Se definen aspectos como la estética del elemento, los materiales que se van a utilizar, la utilidad práctica. - Realización de documentación técnica sobre materiales, planos de conjuntos, detalles arquitectónicos, detalles constructivos, representación gráfica en 3D y física con maquetas y modelados.</p>	<p style="text-align: center;">FASE DE DISEÑO ARQUITECTONICO</p>

Anexo E. Cronograma

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DESARROLLO DEL PROYECTO																																												
FASE DE DIAGNOSTICO	2017 - II																				2018 - I																							
	JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE		ENERO			FEBRERO			MARZO			ABRIL			MAYO									
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
Recolección de datos, información y cifras	■	■	■	■	■	■	■	■																																				
Desarrollo análisis cuantitativo de las necesidades de los habitantes de calle																					■	■	■	■																				
Vista centros de acogida actuales, recolección de información de requerimientos para el desarrollo del equipamiento	■																												■	■														
Entrevistas a personas en condición de habitabilidad en calle, personas en rehabilitación y entidades encargadas	■	■																											■	■	■													
Información de cantidad de personas en condición de habitantes de calle																																												
FASE DE LOCALIZACIÓN																																												
Identificación del área de intervención			■																																									
Reconocimiento del área de intervención			■																																									
Identificación de predios actuales, usos, alias y zonas			■																																									
Vista trabajo de campo, recolección información digital y estado actual del área de intervención			■																																									
FASE DE DISEÑO ARQUITECTONICO																																												
Identificación zonas y lineamientos																																												
Desarrollo anteproyecto, con especificaciones y justificaciones técnicas y normativas																																												
Diseño del equipamiento de acuerdo a las características identificadas																																												

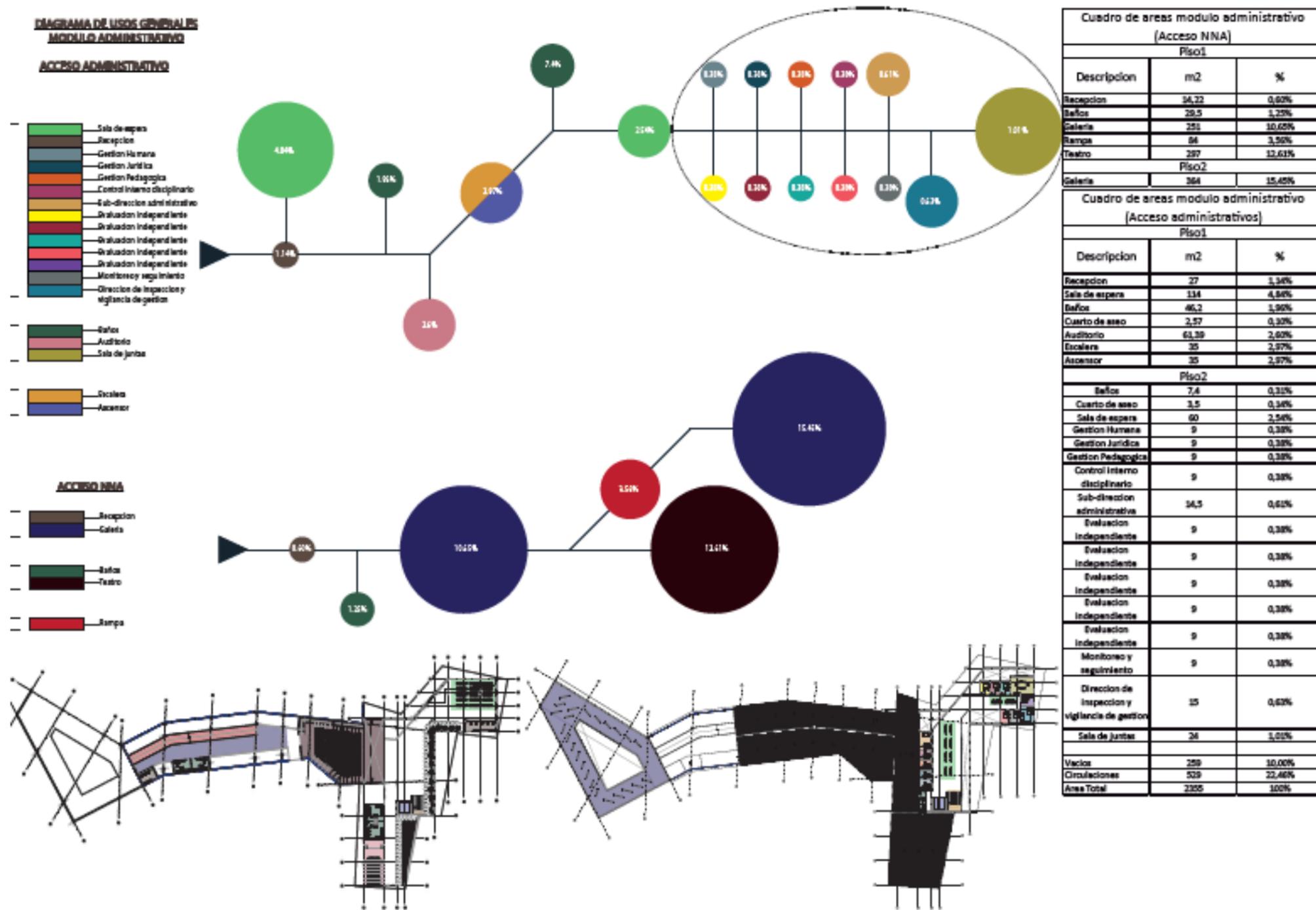
Anexo F Diagrama Modulo Educación



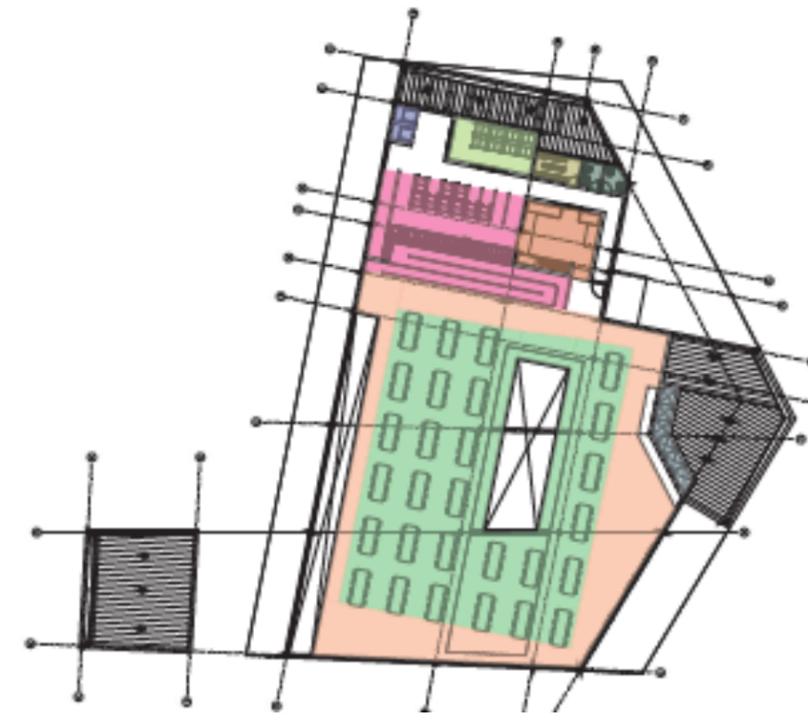
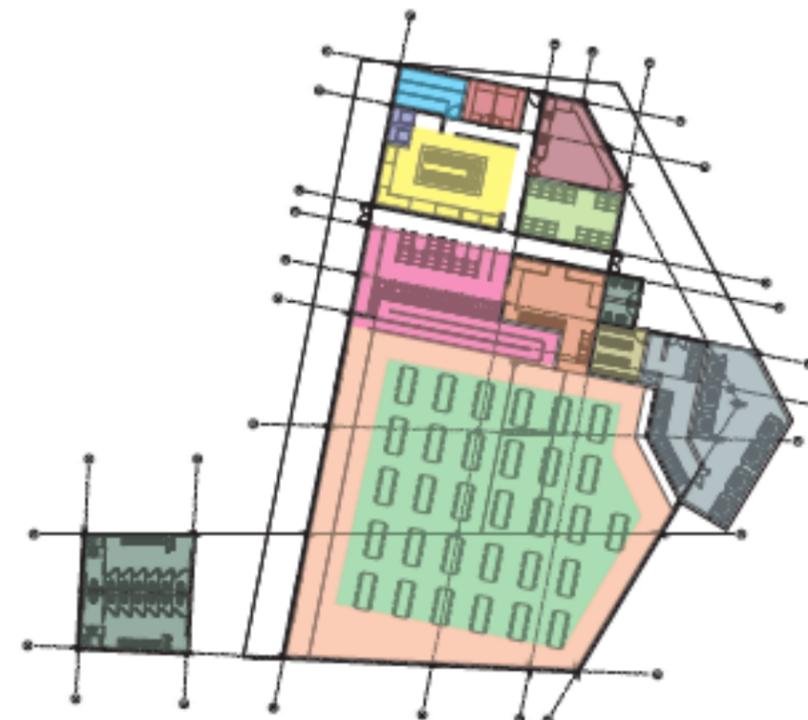
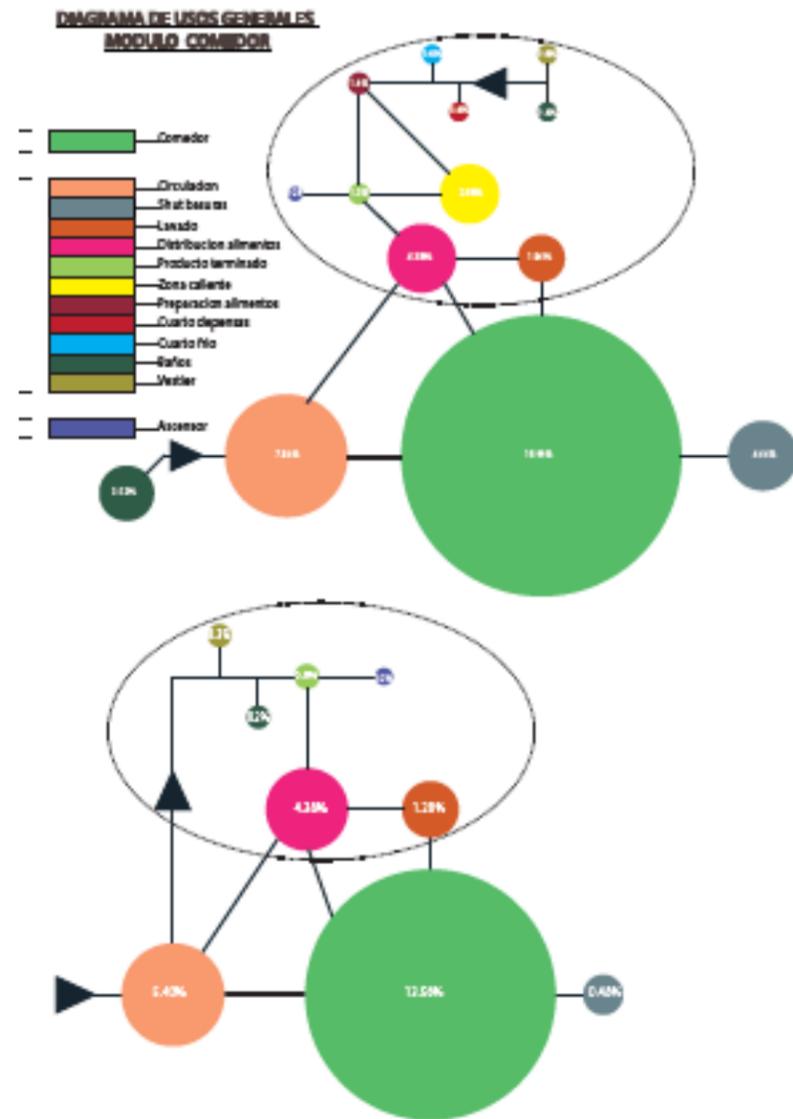
Cuadro de areas modulo educacion tecnica

Piso1		
Descripcion	m2	%
Enfermería		
Sala espera	32,2	1,29%
Recepcion	10	0,40%
Area observacion	55	2,21%
Salida urgencias	6,4	0,25%
Baños	7,4	0,30%
Cuarto aseo	3	0,12%
Insumos	5,5	0,22%
Area educacion		
Baños	42	1,69%
Cuarto aseo	4,7	0,18%
Shut	31,5	1,26%
Taller teatro	123	4,95%
Camerinos	30	1,20%
Taller moldura	42	1,69%
Taller moldura	54	2,17%
Taller pintura	54	2,17%
Taller pintura	54	2,17%
Taller agricultura	47	1,89%
Sala exposicion	161	6,48%
Rampa	88	3,54%
Piso2		
Baños	42	1,69%
Cuarto aseo	4,7	0,18%
Aula PTP	62	2,49%
Aula PTP	62	2,49%
Aula PTP	74,6	3,00%
Aula PTP	54	2,17%
Aula PTP	54	2,17%
Aula PTP	54	2,17%
Aula PTP	39	1,57%
Escaleras	38	1,53%
Piso3		
Baños	42	1,69%
Cuarto aseo	4,7	0,18%
Aula PTP	74,6	3,00%
Aula PTP	62	2,49%
Aula PTP	62	2,49%
Vacios	197	9,93%
Circulaciones	205	10,34%
Area total	1982	100%

Anexo G Diagrama Modulo Administrativo

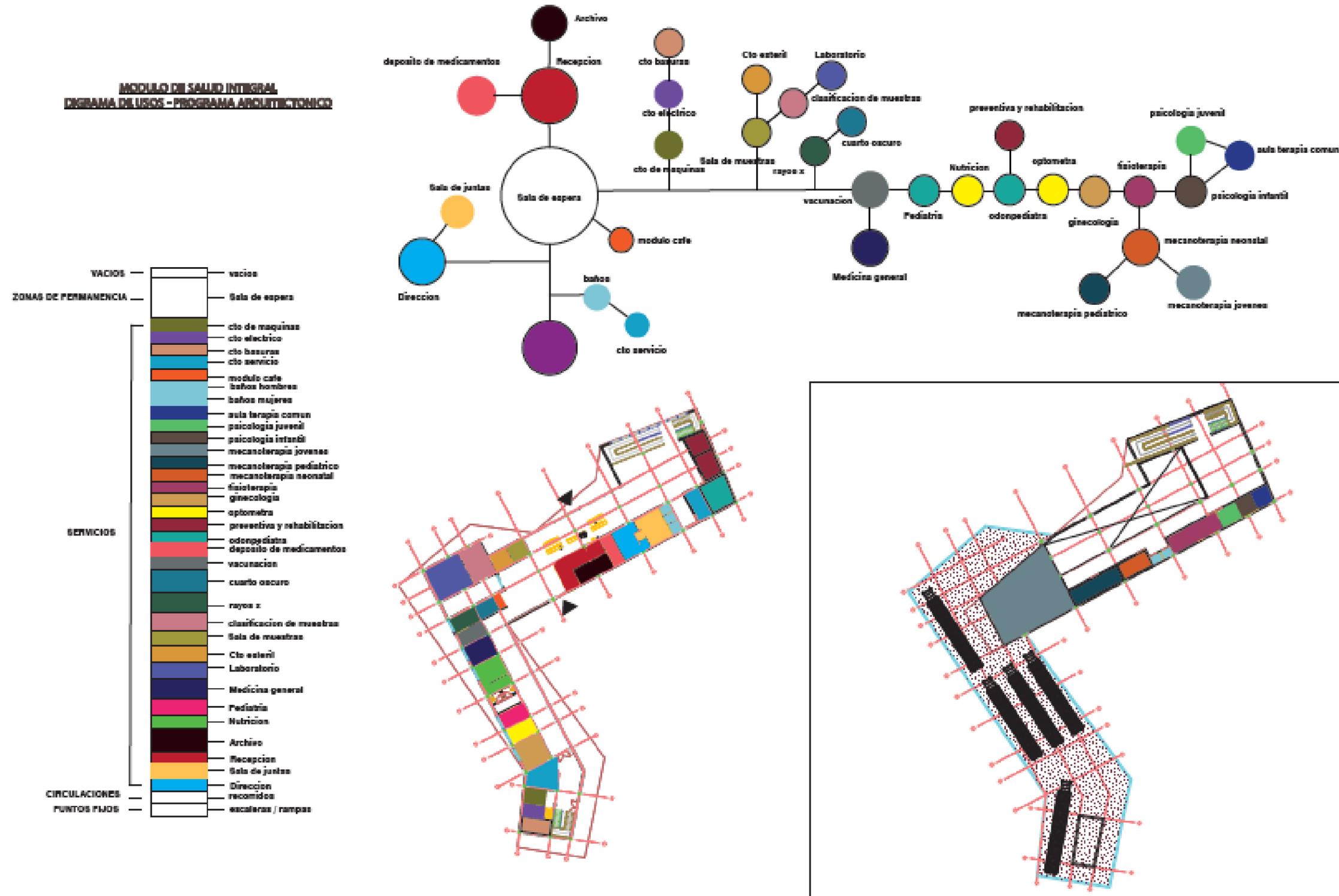


Anexo H Diagrama Modulo Comedor

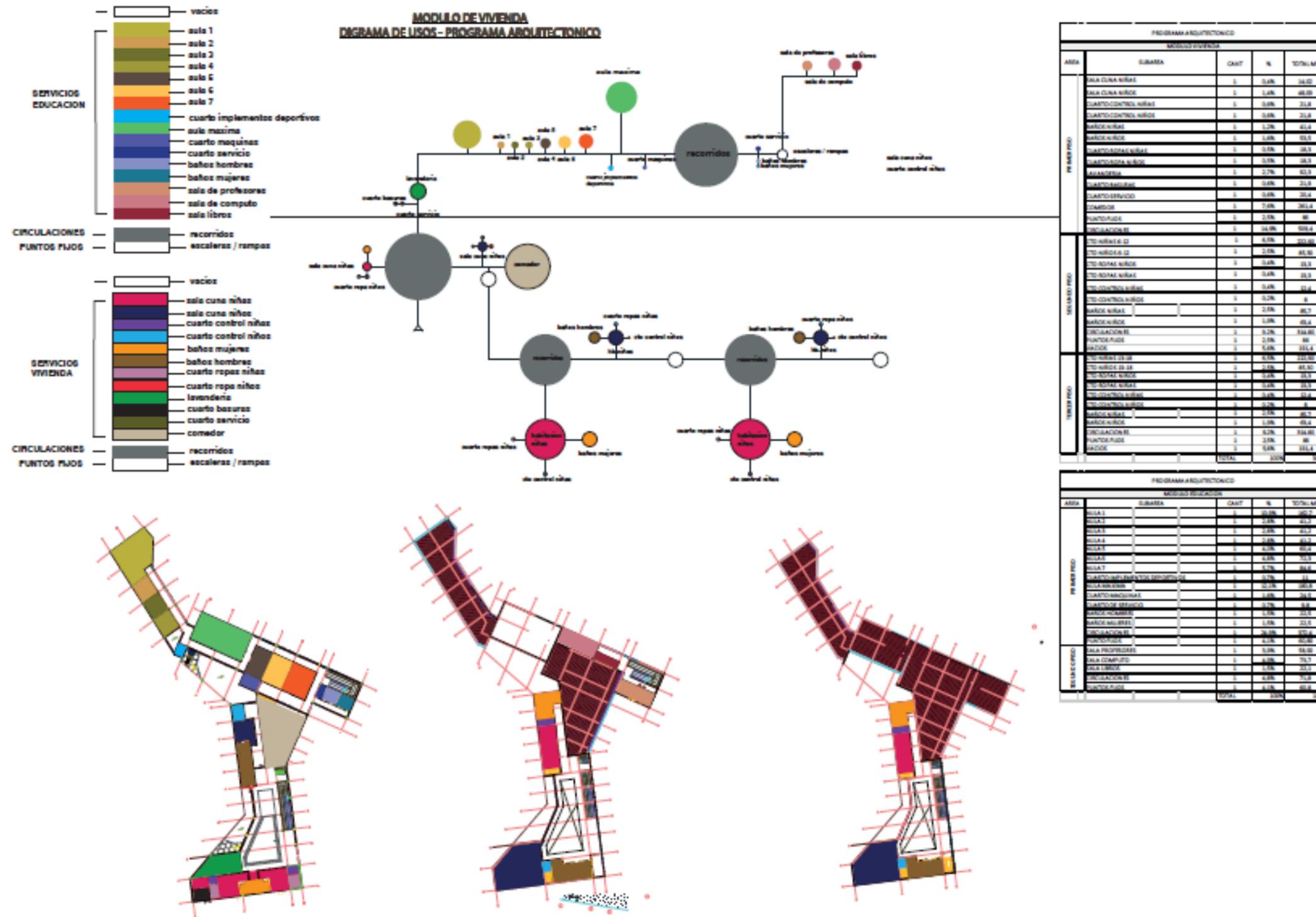


Cuadro de areas modulo comedor		
Piso 1		
Descripcion	m2	%
Baños	58,7	3,52%
Cuarto de aseo	4,7	0,28%
Circulacion	131	7,66%
Distribucion alimentos	73	4,30%
Comedor	300	16,00%
Shut	74	4,44%
Cuarto de aseo	3,26	0,19%
Lavado	30,6	1,64%
Zona caliente	43	2,50%
Producto terminado	22	1,32%
Ascensor	3,26	0,19%
Preparacion alimentos	23	1,30%
Despensas	11	0,66%
Cuarto frio	10,55	0,63%
Baños	7	0,42%
Vestier	10,4	0,62%
Piso 2		
Circulacion	90	5,40%
Distribucion alimentos	73	4,30%
Comedor	226	13,56%
Shut	8,1	0,10%
Lavado	20	1,20%
Producto terminado	15,41	0,92%
Ascensor	3,26	0,19%
Baños	4,56	0,27%
Vestier	5,5	0,33%
Vacios	125	7,50%
Circulaciones Internas	290	17,40%
Area total	1666	100%

Anexo I Diagrama Modulo Observación



Anexo J Diagrama Modulo Vivienda



Anexo K. Cd Planos Técnicos

Nota: para ver a detalle, ver el archivo digital en PDF – Planos elaborados en Software de Autodesk de tipo educativo (AutoCAD MEP 2016).